

LAS CASAS BARATAS

Reunión importante

En la Casa del Pueblo se ha celebrado una importante reunión, a la cual han asistido representantes de todas las Sociedades obreras de construcción.

Los reunidos estudiaron el proyecto de casas baratas de que es autor el ilustrado arquitecto Sr. Iglesias, y después de un examen largo y minucioso, quedaron acordadas por unanimidad las siguientes conclusiones:

1.º Que aceptan el proyecto del Sr. Iglesias, por entender que no se trata de mera filantropía, sino de un negocio lícito a realizar por una entidad financiera, la cual puede producir el estímulo necesario a otras colectividades para proseguir en el camino de la construcción de casas baratas.

2.º Que el proyecto tiene todas las condiciones apetecibles, tanto higiénicas como económicas, y que es, por tanto, un proyecto de casa higiénica barata.

3.º Que el número de viviendas baratas debe ser mayor que el de las de precio medio.

4.º Que el emplazamiento reúne todas las condiciones necesarias por su proximidad a espacios libres y jardines; por no estar alejado del centro de la población ni de importantes centros de actividad; por estar muy adelantada la urbanización en esa zona y por tener extensión suficiente para instalar de 1.500 a 2.000 familias; estimando que el inconveniente de quitar algunos árboles nada sanos de una región donde existen algunos millares, no es de importancia, comparado con el bienestar de un gran número de vecinos; y que el Ayuntamiento no posee ningún otro terreno que reúna las condiciones del escogido por el señor Iglesias, recomendando al Municipio que, para proseguir la construcción de las casas, en lo sucesivo proporcione terrenos en aquellos puntos considerados como más sanos de la población, utilizando para ello los medios necesarios.

5.º Que siempre que se exijan garantías suficientes para el cumplimiento de cuanto promete el Sr. Iglesias, se debe llevar a cabo su proyecto inmediatamente, pues ha de contribuir de modo notable a la solución de la crisis obrera que el Municipio, por sí, no ha podido resolver; que la mejor época para empezar las obras es la actual, y que se deben terminar en menos de dos años; y

6.º Pedir al Concejo, la Casa del Pueblo, como entidad, que se lleve a cabo el proyecto del Sr. Iglesias, por entender que es beneficioso para los intereses del vecindario madrileño, y especialmente para las clases más necesitadas de casas baratas.

Estas conclusiones tienen una importancia evidente, su utilidad es notoria y pueden mediar en gran parte la crisis obrera.

Todo ello enaltece el mérito del arquitecto Sr. Iglesias, autor del proyecto de casas baratas.

Proyecto de dictamen

La Comisión municipal de casas baratas ha redactado un proyecto de dictamen que será discutido en la primera reunión que aquella celebre, y que tiene verdadera importancia.

Bien quisiéramos poder insertar íntegro el trabajo; pero en la imposibilidad de hacerlo, por falta de espacio, publicamos a continuación las principales condiciones de higiene y economía que se han de exigir a las edificaciones para ser consideradas como casas higiénicas de viviendas baratas y tener derecho a las concesiones que se acuerden en beneficio de esta clase de fincas.

CASAS PARA VARIAS FAMILIAS

Condiciones higiénicas.

1.º La relación entre la parte edificada y la superficie total del solar deberá ser a lo más 75 por 100, destinándose a patios, calles o jardines la superficie restante, no tolerándose patios de menos de 50 metros cuadrados de superficie.

2.º Deberá establecerse siempre terrazas ó azoteas.

3.º La planta de sótanos deberá tener sobre la superficie del suelo un metro de su altura, cuyo mínimo ha de ser de tres metros. Estará defendida de las humedades por materiales hidrófugos y no servirá nunca para vivienda.

4.º La planta baja tendrá como altura mínima 3,60 metros y las demás plantas tres metros.

5.º Todas las habitaciones tendrán luz y ventilación directas.

6.º La capacidad mínima de los dormitorios será la que fijan las Ordenanzas municipales.

7.º Serán obligatorios los siguientes servicios: a) agua abundante; b) baños y water-closet; c) lavadero y tendedero; d) alumbrado (instalación); e) calefacción central; f) vertedero de basuras; g) saneamiento, desagües, evacuación de materias fecales, etc., con arreglo a lo preceptuado en la legislación vigente; empleando materiales hidrófugos en pisos y paredes de cocinas, baños y water-closet.

8.º Los muros cubiertos y terrazas se dispondrán de manera que aislen el edificio de las influencias atmosféricas.

9.º Las escaleras deberán tener luz y ventilación directas.

10.º Deberán escogerse para su emplazamiento terrenos ó solares no alejados de los centros de actividad, y situados en zonas de la población en que abundan espacios libres.

11.º Se cumplirá todo lo preceptuado por las Ordenanzas Municipales en materia de higiene.

Condiciones económicas.

1.º El emplazamiento de estas casas deberá escogerse en lugares próximos a líneas de tranvías u otros medios fáciles de comunicación.

2.º Las casas de este género se distribuirán en viviendas de varios tipos. Deberán existir por lo menos tres tipos de los que a continuación se expresan:

a) Cuartos aislados ó pareados con el servicio de baños en sótanos; su alquiler mensual no debe exceder de 7 pesetas por habitación.

b) Viviendas compuestas de cocina, water-closet y dos piezas, con servicio de baños en sótano, cuyo alquiler no pasará de 18 pesetas al mes.

c) Compuestas de comedor, cocina, water-closet y tres piezas, con servicio de baños en sótanos; su alquiler mensual no pasará de 25 pesetas.

d) Compuestas de sala, comedor, cocina, baño, water-closet y tres piezas; su alquiler mensual no pasará de 45 pesetas.

e) Compuestas de sala, comedor, cocina, baño, water-closet y cinco piezas, cuyo alquiler mensual no ha de pasar de 60 pesetas.

f) Compuestas de las mismas piezas que las anteriores, pero de amplitud y comodidades superiores a lo prescrito, cuyo alquiler mensual no pase de 100 pesetas.

3.º Los alquileres fijados en la proposición que se haga al Ayuntamiento serán inalterables durante el tiempo que dure la exención de arbitrios municipales ó del Estado que se concede.

4.º En el caso de que los alquileres sean inferiores a los fijados como límites en el párrafo anterior ó se mejoren los servicios ó se implanten otros no exigidos, se podrán hacer concesiones especiales.

CASAS PARA UNA SOLA FAMILIA

Condiciones higiénicas.

Se establecen las mismas que para las casas para varias familias, con la única diferencia de que la relación entre la parte edificada y la superficie total del solar correspondiente a éstas debe ser de un 25 por 100 a un 50 por 100, destinándose el espacio restante a jardín, que deberá estar cercado y saneado.

Condiciones económicas.

No difieren de lo preceptuado para casas de varias familias, sino en los tipos que son los siguientes:

a) Compuesto de comedor, cocina, baño y water-closet y dos alcobas. Su alquiler mensual no pasará de 25 pesetas.

b) Compuesto de sala, comedor, cocina, baño, water-closet y tres alcobas. Su alquiler mensual no excederá de 40 pesetas.

c) Compuesto de sala, despacho, comedor, cocina, baño, water-closet, cuatro alcobas y un cuarto trastero. Su alquiler no pasará de 60 pesetas.

d) Compuesto de sala, despacho, gabinete, comedor, cocina, baño, water-closet, cinco alcobas y cuarto trastero. Su alquiler mensual no debe pasar de 100 pesetas.

Concesiones.

El Municipio cederá a censo ó reversión los terrenos ó solares de su propiedad, los que le conceda el Estado ó los que adquiera de los propietarios, a los particulares ó entidades que lo soliciten para construir en ellos edificios que reúnan las condiciones establecidas para considerarlos como higiénicos de viviendas baratas.

El censo será perpetuo y su importe el de tres y medio por ciento del capital representado por el valor en que actualmente figuran tasados los solares ó terrenos en el inventario de propiedades del Ayuntamiento ó por el tipo de adquisición, cuando proceda del Estado ó particulares.

Los plazos para la reversión estarán en relación con los valores unitarios con que aparecen tasados los terrenos ó solares en el inventario antes citado ó por los de adquisición. Dichos plazos serán: de treinta años, cuando el valor unitario del pie cuadrado de terreno esté comprendido entre 6 y 12 pesetas; de cincuenta años cuando oscile entre 3 y 6 pesetas; de setenta años cuando varíe de 1,50 a 3 pesetas, y de noventa años cuando sea inferior a 1,50 pesetas. En el caso de que sean solicitados terrenos cuyo valor unitario sea superior a 12 pesetas pie cuadrado, se estipularán condiciones especiales.

Concesiones.

A los que construyan edificios en terrenos propios ó cedidos por el Municipio, sujetándose a las reglas que se fijan, el Municipio les otorgará las concesiones siguientes:

Exención de derechos de consumo para los materiales de construcción.

Exención durante veinte años de toda clase de impuestos ó arbitrios municipales establecidos ó que se establezcan.

En las calles de más de veinte metros de ancho, se autorizará que las edificaciones tengan una altura total igual al ancho de la calle, sin que puedan exceder de treinta metros en fachada, permitiéndose elevar en las crujías interiores un piso más.

En las zonas donde estos edificios se construyan implantará el Municipio los servicios públicos de urbanización, si no lo estuviesen, y atenderá especialmente los relativos a saneamiento, alumbrado, agua, medios de comunicación, etc.

Estas concesiones se aplicarán también a las casas reformadas que reúnan las condiciones exigidas a las higiénicas baratas.

Auxilios.

El Ayuntamiento procurará obtener concesiones especiales del Estado, Compañías de tranvías, ferrocarriles, etc., para cooperar a los fines que se persiguen.

EN BARCELONA

TERRIBLE EXPLOSIÓN

Muertos y heridos.

BARCELONA. (Viernes, noche.) A las once de la noche se ha producido una gran explosión que sembró el pánico en la populosa barriada de Sans y alrededores.

Los agentes de Seguridad y guardias municipales de la barriada pusieron en seguida en movimiento, logrando averiguar, momentos después, la causa de la formidable detonación.

En la fábrica de productos químicos que los Sres. Bonefoy poseen en la referida barriada había explotado una caldera de ácido sulfúrico.

La caldera estaba colocada, con otras más, en uno de los cobertizos de la fábrica.

Al producirse la explosión los fragmentos se proyectaron con terrible violencia sobre la cubierta, que se derrumbó con estrépito.

El ácido sulfúrico que contenía la caldera se derramó incendiado por el suelo, del que se alzó una intensa llamarada azulada y una espesa columna de gases asfixiantes.

El fuego iba a propagarse a otras dos calderas inmediatas situadas en el mismo cobertizo, amenazando dar así proporciones mucho más terribles al siniestro.

Pasado el primer instante de estupor, los demás obreros que trabajaban en otros departamentos de la fábrica, acudieron animosos con el propósito de evitar el peligro y auxiliar a los compañeros que se hallaban en el cobertizo.

Con graves riesgos consiguieron evitar que estallaran las restantes calderas de ácido sulfúrico.

Los pitos de alarma llevaron el aviso al cuartelillo de bomberos de Sans y al de la Ronda de San Pablo, y el personal de guardia, con el material extintor, se dirigió apresuradamente al lugar del incendio, comenzando los trabajos para sofocarlos.

Eran difíciles las maniobras por la imposibilidad de aproximarse a los escombros de donde se desprendían gases deletéreos en gran abundancia.

No obstante, pudieron recogerse los cadáveres de dos de los obreros que se hallaban en el cobertizo al producirse la explosión.

Estaban horriblemente mutilados. Queda un tercer obrero, que ha quedado sepultado entre los escombros y al que es imposible prestar ayuda.

Los bomberos y los operarios de la fábrica trabajan para extinguir el fuego, dirigiendo todos sus esfuerzos a evitar que el fuego llegue a las demás calderas de ácido sulfúrico.

Algunos trozos de la caldera que explotó, después de derrumbar el techo del cobertizo, fueron a caer sobre el tejado del departamento destinado a la extracción del aceite de olivas.

Hay, además, dos operarios heridos. Las pérdidas materiales son de gran importancia.

Al ocurrir la explosión se hallaban trabajando en las diversas dependencias de la fábrica 80 obreros.

Continúa el incendio. Las autoridades dirigen los trabajos para la extinción.

Más detalles.

BARCELONA. (Sábado, madrugada.)—Ha podido ser identificado el cadáver de uno de los obreros muertos a causa de la explosión. Llamábase José Pollet, de treinta y cinco años.

Se ha logrado localizar el fuego en el departamento de máquinas; pero los bomberos apenas pueden trabajar para sofocarlos.

Afortunadamente, la fábrica está aislada de toda otra edificación.

Los trabajos de extinción ofrecen verdadero peligro.

A la una de la madrugada el fuego no ha sido extinguido.

MÁS ADHESIONES

EL HOMENAJE A CHAPI

Señor director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

«Un español» pide a los hombres de buena voluntad que se unan y ofrenden su admiración y amor a la memoria santa y gloriosa del maestro Chapí.

Acudiendo a este dulcísimo mandamiento de las tablas de honor y gratitud de España por sus elegidos, nos enaltecemos y gozamos la cumplida ansia de decirnos devotos de aquel hombre, hermano nuestro porque nació en esta dorada tierra levantina.

Felicitemos a ese «Español» por su nobilísima empresa de levantar las almas hacia el recuerdo del maestro que, al recoger las esperadas palpitaciones de una raza, haciendo de todas un corazón vivo y sonoro, se inspira en el alma patria, y luego la concibe, la alumbraba, la bautiza y le da palabra y grito en una de las naturalezas de su arte. La memoria de Chapí merece el bien y acatamiento de todos, porque su música, que nos trae delectación y alivio en la rudeza de la vida, y que para él fué llama que laceró su frente, su mano, sus entrañas, no se redujo a lo solariego. Su inspiración, diversa y magna, y un seguido y afanoso trabajo, talló su genio en peregrinas facetas, puliéndolas hasta la transparencia del diamante; y así su obra tiene algunas veces todas las lumbres, todo el iris del corazón, y al nuestro lo sube, lo fervoriza y alegra, lo embravece, lo mitiga y acalla, dejándolo estremecido como en presencia de lo amado; suma de las bienaventuranzas que infunde este supremo arte de la música, según dijo Stendhal.

Sepa ese «Español» esclarecido, aunque se oculte en la humildad de lo anónimo, que en este retiro provinciano le queremos ya y le seguimos para que se cumpla su noble designio.

Alicante, 11 de marzo de 1910.—Carlos Pérez, presidente de la Diputación; Luis Pérez Bueno, alcalde de Alicante; Francisco Aznar Cortés, presidente del Casino; J. García Soler, decano del Colegio de Abogados; Guillermo Campos Carreras, presidente de la Cámara de Comercio; Nicolás Baeza, vicepresidente de la Junta de Obras del Puerto; Niceto Cuenca, director del Instituto; P. Pérez, presidente del Colegio de Médicos; Eduardo Irlas, presidente del Ateneo; Florentino de Elizaicín y España, presidente de la Asociación de la Prensa Alicantina; Enrique Ramos, decano del Colegio de Procuradores y presidente del Tiro Nacional; J. Orozco Domato, presidente de La Peña; F. Clemente Ayala, presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País; Rigoberto Santonja, director de la Escuela de Comercio; María del Amparo Hidalgo, directora de la Normal de Maestras; Juan Carrasco, presidente del Montepío Musical; A. Rico, presidente del Orfeón de Alicante; F. Yáñez Tormo, director de la Escuela Normal; Rafael Sierra, presidente del Centro de Sociedades Obreras; Celestino Pons, vicepresidente de la Comisión Provincial; Miguel Soler, representante de la Sociedad de Autores Españoles; Carlos Guillén, Luis Cánovas, abogado del Estado; Gabriel Miró, E. Ravello, Manuel Escolano, Emilio Seva, Oscar Espiá, Juan Latorre.

ECOS

El Sr. Fassiljew, que acaba de morir en la capital de Rusia, era un gran filántropo.

El espectáculo de las jóvenes que se quedaban sin casarse por no tener dinero le conmovió profundamente.

Ante notario redactó su testamento el señor Fassiljew, en favor de esas víctimas de la codicia humana.

Su fortuna, que se eleva a 28 millones, la ha dejado íntegra Fassiljew para dotar a las jóvenes pobres de San Petersburgo que tengan novio y quieran casarse.

El Príncipe Jorge de Schaumbourg Lippe, que reina sobre 50.000 súbditos, es el único Soberano que no tiene lista civil.

Por el contrario, destina anualmente a ayudar a su pueblo la cantidad de 250.000 francos.

Y no paran aquí sus liberalidades. Habiendo acordado la Dieta aumentar el sueldo de los empleados y de los maestros, el Príncipe Jorge acaba de poner a disposición del erario 125.000 francos para subvenir a dicho aumento, hasta que el Estado encuentre medios de procurarse la suma necesaria.

LA CAMPAÑA DE MELILLA

CONFERENCIA DE LLORENS

Juicios y alusiones.

VALENCIA. (Sábado, madrugada.) En el Círculo Tradicionalista ha dado el Sr. Llorens una conferencia sobre la campaña de Melilla.

El local estaba completamente lleno. Ha comenzado el Sr. Llorens diciendo que no iba a comentar los sucesos de que en parte fué testigo, sino a exponerlos.

«Oído mi relato—ha añadido—, haga cada cual, individualmente, los comentarios que quiera.»

Ha hecho el conferenciante un relato extensísimo de la campaña, sin omitir detalles de los movimientos realizados por las fuerzas, a las que ha elogiado, especialmente a los jefes.

Una salvedad ha hecho al recordar que en la campaña del Norte, a su juicio, luchaban los soldados con más ardor.

Ha estimado justificada la guerra, por las necesidades de la expansión, que España solo puede conseguir en territorio africano.

De la incalculable riqueza minera que atesora el Rif ha hecho el conferenciante grandes ponderaciones.

El resultado, según el Sr. Llorens, no sólo ha sido ponerse España en condiciones de explotar esa riqueza, sino también conseguir que el Ejército aprendiera a guerrear, ejemplarizando al mundo al batir a los rifeños.

No teme el Sr. Llorens que se reproduzca la guerra; pero cree, en cambio, que no podrán ser evitadas ligeras escaramuzas aisladas.

En un paréntesis, el orador tradicionalista ha aludido a la cuestión actual de las escuelas laicas, excitando a los oyentes a que no consentan la apertura de aquéllas, aunque para ello tengan que recurrir a la adopción de medidas violentas.

Tras el Sr. Llorens ha hecho uso de la palabra el Sr. Simó.

Ha dado las gracias al Sr. Llorens por haber tenido la atención de honrar con este acto al Círculo tradicionalista.

Luego ha insinuado que la asistencia del Sr. Llorens a la campaña de Melilla le habrá servido para conocer los adelantos de la táctica y medios de combatir «que serían practicados—ha dicho textualmente el orador—si los tiempos y la defensa de altos intereses lo reclamaran.»

Esta frase del Sr. Simó la han celebrado con el mayor júbilo todos los tradicionalistas que se encontraban presentes.

MUNOZ.

DECRETO IMPORTANTE

LOS ESTUDIOS HISTÓRICOS

El conde de Romanones ha puesto a la firma de S. M. el Rey un importante decreto creando un Centro de estudios históricos, con el fin de promover las investigaciones científicas de nuestra historia patria en todas las esferas de la cultura.

Esta creación era de una necesidad reconocida y reclamada por todos, no ya para conocer nuestra propia historia en sus fundamentos é intimidades, sino para que no siga dándose el caso de que sean los extranjeros los que vengan dedicándose, con especial atención y con éxito indudable, a estos estudios que nosotros hemos tenido abandonados ó poco menos y que despiertan interés en toda la humanidad. Así lo demuestran, entre otros hechos, la creación de cátedras de estudios españoles en París, Burdeos, Tolosa y Montpellier; las publicaciones de la *Revue Hispanique* (21 volúmenes), las del *Bulletin Hispanique*, la fundación de The *Hispanic Society of America*, de Nueva York, etc., etc.

Para contribuir a este movimiento científico, para que no se dé el caso lamentable de que aparezcan indiferentes ó poco menos a nuestras propias glorias y para encauzar y estimular los trabajos que entre nosotros se han iniciado ya con algún éxito, se crea este Centro, que estará especialmente encargado de lo siguiente:

1.º De investigar las fuentes, preparando la publicación de ediciones críticas de documentos inéditos ó defectuosamente publicados (como crónicas, obras literarias, cartularios, fueros, etc.), glosarios, monografías, obras filosóficas, históricas, literarias, filológicas, artísticas ó arqueológicas.

2.º De organizar Misiones científicas, excavaciones y exploraciones para el estudio de monumentos, documentos, dialectos, folk-lore, instituciones sociales y, en general, cuanto pueda ser fuente de conocimiento histórico.

3.º De iniciar en los métodos de investigación a un corto número de alumnos, haciendo que éstos tomen parte, cuando sea posible, en las tareas antes enumeradas, para lo cual organizará trabajos especiales de laboratorio.

4.º De comunicarse con los pensionados que en el Extranjero ó dentro de España hagan estudios históricos, para prestarles ayuda y recoger al mismo tiempo sus iniciativas, y de preparar a los que se encuentren en condiciones, labor y medios para que sigan trabajando a su regreso.

5.º De formar una Biblioteca para los estudios históricos y establecer relaciones y cambios con análogos Centros científicos extranjeros.

Las producciones del Centro se entregarán a la Junta de Ampliación de estudios, la cual tendrá la propiedad de las ediciones que haga.

La Junta determinará, teniendo en cuenta los elementos disponibles, los trabajos que hayan de organizarse, los encomendará a las personas que deban ejecutarlos y los retribuirá, según su naturaleza. Podrá también hacer publicaciones y adquirir los libros y el material necesarios.

La Junta de Ampliación de estudios anunciará el comienzo de los trabajos a que se refiere el número 3.º Los que deseen tomar parte en ellos lo socilitarán de la Junta, la cual decidirá, teniendo en cuenta la preparación de los aspirantes y el número de los que, según la naturaleza del trabajo, puedan ser admitidos.

Dados los elementos importantísimos que en personal y material reúne la Junta de Ampliación de estudios, es de esperar que la creación de este Centro, feliz iniciativa del conde de Romanones, contribuirá poderosamente al conocimiento documentado de nuestra historia.

NUESTROS AUTORES

LIÑARES RIVAS EN PARÍS

El viaje de Manuel Linares Rivas a París ha sido muy honroso para el notable dramaturgo y para el prestigio del arte dramático español en el Extranjero.

Numerosos periódicos franceses, ingleses y alemanes han dedicado largos artículos a Manuel Linares y a su comedia *El caballero Lobo*, que el estreno de *Chantecler* ha convertido en una interesante actualidad.

Para demostrar el desconocimiento con que en el Extranjero suelen juzgarse las cosas de España, basta señalar el hecho de que algún periódico alemán ha confundido a Linares Rivas con su ilustre padre y ha publicado el retrato de D. Aureliano como autor de *El Caballero Lobo*.

Esto mismo es un dato en favor de la necesidad de establecer un frecuente intercambio de ideas con los demás países, para lo cual las conferencias iberoamericanas iniciadas en el teatro del Ateneo en París pueden ser un paso acertadísimo.

Del éxito obtenido por Linares Rivas en su primera conferencia, es irrecusable testimonio la invitación que ha recibido el dramaturgo para dar una segunda conferencia en el mismo teatro ante el público francés, y acompañándola de proyecciones y de representación de algunas escenas.

Finalmente, la importante revista *Le Monde Illustré* ha comenzado a publicar la traducción francesa de *El Caballero Lobo*.

El triunfo de Linares Rivas, a quien felicitamos sinceramente, debe servir de ejemplo y de estímulo a los demás escritores españoles que acaban de ser invitados a tomar parte en las conferencias iberoamericanas que han de seguir celebrándose en París.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LAS CONGREGACIONES EN FRANCIA EL ESCÁNDALO DUEZ

Los hijos de Duez.
PARIS. El juez instructor de la causa contra Duez, M. Albanel, continúa trabajando activamente.
Ha declarado ante él M. Bouvray, uno de los cuñados de Duez.
Bouvray ha entregado a M. Albanel cerca de quinientos títulos de valores diversos.
Casi todos ellos no tienen apenas cotización en la Bolsa, y su depreciación es tan grande, que sólo los negocian los vendedores que en el «cargot» bursátil son llamados «los de los pies húmedos».
Duez compró dichos valores cuando aparecieron en el mercado, y alcanzaban cotizaciones altas.
Bouvray ha declarado que Duez operaba principalmente en estos últimos tiempos sobre las minas de oro, y que no ganó nada, antes bien, perdió sumas considerables.
Sin embargo—añadió—creo firmemente que sus pérdidas bursátiles no han pasado de un millón de francos. Ignoro lo que ha hecho con los otros millones que ha distraído, según todos los indicios.

El secretario de Duez.
He aquí las declaraciones prestadas por el secretario de Duez, M. Delmar, encargado principalmente, durante estos últimos años, de la liquidación de las Congregaciones:
—Puedo dar al señor juez algunos sugestivos informes acerca del sistema de contabilidad que usaba Duez ordinariamente.
Cuando cobraba el importe de una venta de bienes congregacionistas, entregaba la suma a la Caja de depósitos y consignaciones, valiéndose para ello de su abogado M. Peroune.
Así lo hizo, que yo recuerdo, cuando liquidó los bienes de los Marianistas, y cobró los dos millones de la renta del Colegio Stanislao.

Pero todas las sumas eran incorporadas a la cuenta global que Duez se había hecho abrir y que comprendía, no sólo los productos de los bienes de las Congregaciones, sino también los de las sucesiones civiles que administraba en virtud de sentencias de los Tribunales.
Se sabe que, con objeto de facilitar sus gestiones, los administradores están autorizados para retirar, del activo de sus liquidaciones, consignado en la Caja de Depósitos, todas las sumas necesarias para cubrir los gastos de administración, personal, contribución, etc.
Duez, apenas entregaba una suma, la retiraba de la Caja de Depósitos, diciendo que necesitaba dinero para proceder a otra liquidación.

Pero la empleaba en alimentar su caja de gastos personales, vasto tonel de las Danaides, del cual salía el dinero con tanta facilidad como entraba.
Por otra parte, y esta era la verdadera contabilidad de Duez, el ex liquidador tenía buen cuidado de hacer figurar en sus cuentas las sumas representativas del interés de las entregas que había fingido hacer a la Caja de Consignaciones y Depósitos.
Esos intereses ficticios figuraban en la cuenta de cada liquidación, y esto explica que, a primera vista, todo pareciera en orden.
Esta aparente regularidad procuró a Duez una reputación falsa de administrador íntegro, gracias a la cual ha podido cometer impunemente todas sus fechorías.

Duez llevaba sus cuentas al día; pero cuando vio que sospechaban de él, imaginó la singular contabilidad de los cartones, que tanto ha embarazado a los que encargara el Gobierno de averiguar qué había hecho con el dinero de las liquidaciones.
Durante mucho tiempo, Duez ha estado burlándose de los inspectores encargados de comprobar sus cuentas.
Con diversos pretextos se excusaba de presentarlas, y sólo cuando M. Beaulieu perdió la paciencia y le amenazó con meterle en la cárcel, confesóse autor de la sustracción de cinco millones de francos.

La amante de Duez.
Mme. Poirier, una de las amantes que ha tenido Duez en su larga carrera de liquidador ladrón, ha declarado también ante monsieur Albanel.
Este pidió explicaciones acerca de los valores y joyas encontrados en su casa por la policía.
Mme. Poirier, que es una arrogante moza, dijo:
—Puedo demostrar cumplidamente que mi pequeña fortuna no procede de las liberalidades de Duez.
Este no me daba sino una mensualidad de mil quinientos francos, y jamás me ha hecho el más mínimo regalo.
Y como yo gastaba en vivir más de veinte mil francos al año, claro es que no podía ahorrar nada del dinero que me daba Duez.
El juez hizo notar que sus palabras estaban en contradicción con las manifestaciones de su ex amante.
—Duez—añadió—ha declarado que se ha gastado con usted medio millón de francos.
—Eso es mentira—contestó ella vivamente.—Era muy económico para hacer tales desfilarras.

Este no me daba sino una mensualidad de mil quinientos francos, y jamás me ha hecho el más mínimo regalo.
Y como yo gastaba en vivir más de veinte mil francos al año, claro es que no podía ahorrar nada del dinero que me daba Duez.
El juez hizo notar que sus palabras estaban en contradicción con las manifestaciones de su ex amante.
—Duez—añadió—ha declarado que se ha gastado con usted medio millón de francos.
—Eso es mentira—contestó ella vivamente.—Era muy económico para hacer tales desfilarras.

SOBERANOS Y PRINCIPES
Noticia desmentida.
CONSTANTINOPLA. Desmienten en los círculos oficiales el rumor acogido por la

«Gaceta de Francfort» acerca de una próxima visita del Rey Eduardo a Constantinopla.
Los Reyes de Bulgaria.
CONSTANTINOPLA. El día 21 de estos meses llegarán los Reyes de Bulgaria a Constantinopla.
Durante dos o tres días, su estancia en esta capital tendrá carácter oficial, y después permanecerán de incógnito hasta el día 28, con el carácter de huéspedes privados del Sultán de Turquía.

Hereditario del trono.
LISBOA. Se ha celebrado hoy con toda solemnidad el acto de prestación de juramento del Infante D. Alfonso, tío del Rey Manuel, como presunto heredero del Reino.
La ceremonia se ha verificado en el salón de sesiones del palacio de las Cortes, donde se hallaban reunidos los pares y diputados.
Una delegación de los representantes del país acompañó al jefe del Estado y al duque de Oporto desde el vestíbulo del edificio a la sala de sesiones.
Formaban el cortejo que acompañaba al Rey y al Infante D. Alfonso los ministros, representantes diplomáticos, personalidades palatinas, y generales y jefes del Ejército y de la Marina.
El Presidente de la Cámara de los Pares presentó los Evangelios al tío del Rey para que prestara juramento.
Durante el acto, las fuerzas del Ejército y secciones de marinería de los barcos de guerra anclados en la desembocadura del Tajo cubrieron la carrera.
El acto de la prestación fue anunciado con salvos de artillería por los barcos y por las fuerzas de tierra.

Alimentad con NESFARINA vuestros niños, y serán fuertes y robustos.

DRAMA CONYUGAL UNA MUJER FERROZ

PARIS. En Hazebrouck acaba de desarrollarse un drama conyugal, que milagrosamente no ha tenido desenlace sangriento; pero que no ha producido menos impresión en la opinión pública por esta circunstancia de no haber ocurrido ninguna muerte.
Francisco Robergue y María Vasseur, ambos jornaleros, eran un matrimonio mal avenido. Desde hacía años, su casa se había convertido en un verdadero infierno. Las escenas violentas, las disputas, y aun los golpes, eran ya cosa de todos los días. A los vecinos no les causaba la menor sorpresa, á fuerza de haberse acostumbrado.

La causa principal de estas violencias era la afición de la mujer al alcohol. María se embriagaba frecuentemente, y Francisco no se resignaba á ver siempre en tan repugnante estado á su mujer. Recriminábala, pues, sin cesar. Pero ella no era un ser tímido, y no se dejaba asustar fácilmente. Revolviase, por el contrario, contra su marido, y aun á veces profirió amenazas de matarle.
He aquí cómo se ha desarrollado el suceso que tanta indignación ha producido en Hazebrouck.

Francisco Robergue volvía del trabajo, y al llegar á su casa, encontró borracha á su mujer, como de costumbre. Fué á reprenderla severamente, pero ella se rebeló y trató de agredirle, agarrándose á su cuello.
Robergue la rechazó con energía, y la mujer rodó por tierra, yendo á caer en el suelo del pasillo, ya fuera de la habitación.
A cada lado de Robergue hallábase uno de los niños del matrimonio. A la izquierda, Federico, el mayor. A la derecha, José, el pequeño.
Los dos niños lloraban, tratando de consolar á su padre.

Pocos minutos después apareció en el umbral de la habitación la feroz mujer, con una escopeta en la mano é hizo dos disparos contra su marido.
Afortunadamente, ninguno de ambos tiros le alcanzó.
Una de las balas fué á incrustarse en la butaca donde se hallaba el hijo pequeño.
Francisco Robergue se lanzó hacia el niño, le cogió en brazos y, sin soltarle, sujetó á su mujer, la derribó nuevamente en tierra y le puso el pie encima, imposibilitándola de todo movimiento, después de haberle quitado el arma de la mano.
No sin gran trabajo consiguió Francisco retener á su esposa por las muñecas, levantarla y encerrarla en una habitación.
Después avisó á los vecinos y á la policía.
La mujer, expulsada definitivamente del hogar, ha ingresado en la cárcel.

MISCELANEA

Contra el obispo de Nancy.
NANCY. Ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia se ha visto hoy la causa incoada contra Mons. Turinaz, obispo de esta diócesis, por las Asociaciones de Maestros de Primera Enseñanza, como cofirmante de la carta abierta que publicaron los preladados franceses prohibiendo los libros de texto utilizados en las escuelas primarias.
El Tribunal ha dictado sentencia declarando inadmisibles las demandas formuladas por los referidas Asociaciones, pues en vez de presentarla colectivamente hubieran debido presentarla los maestros cada uno por su cuenta.
Muerte de un obispo.
BOURG (departamento del Ain) 18. Ha fallecido el obispo de Belley, Mons. Laboche.

EL PROCESO DE VENECIA La condesa Tarnowska dice que es una víctima

No convence á nadie.
VENECIA. En la sesión de ayer, la condesa Tarnowska continuó declarando.
He aquí sus principales manifestaciones:
«Hice testamento y nombré albacea al abogado Prilukow.
Al hacerlo, no abrigaba ninguna idea de engaño.
Prilukow me había prestado en varias ocasiones diversas sumas.
Pero yo ignoraba que este dinero había sido robado por él á sus clientes.
Habla conocido en Kiev al conde Kamarowski, un noble cosaco dueño de inmensa fortuna.
Dicho conde estaba casado y viajaba mucho con su esposa.
Esta llegó á ser una buena amiga mía.
Un día recibí un telegrama de Dresde (Alemania), que decía así:
«Ha muerto mi mujer. Si no pierdes el tren, puede asistir á sus funerales.—Kamarowski.»
Salí para Dresde y pude asistir á los funerales de mi desgraciada amiga.
Luego fui á Dijon, donde sabía que estaba Prilukow.
Por cierto que me sorprendí en conversación galante con la cajera del hotel donde se hospedaba.
Kamarowski, viudo ya, me hizo el amor y me ofreció su mano.
Yo le dije que necesitaba divorciarme de mi esposa, del cual estaba ya separada, y él se encargó de arreglar todo lo necesario.
Fui con Kamarowski á Orel, Kieff y San Petersburgo, y en esta población enterme de que se había suicidado la amante de mi esposo.
Conoci á Naumow el 20 de mayo de 1907. Fué en Orel, en una comida dada por Kamarowski.
Sus maneras elegantes y nobles me recordaban las de Boyewski, y por eso me fué simpático desde el primer momento.
Sin embargo, esta simpatía no me impidió que siguiera cultivando la pasión de Kamarowski; y la amistad ciega de Prilukow.
Naumow se había enamorado de mí y yo lo supe por mi doncella Perrier, que me lo dijo en San Petersburgo.
Fué un día en que hablaba yo con ella de mi proyectado matrimonio con Kamarowski.
Mi doncella afirmó que mi boda causaría la desesperación de un buen amigo mío.
—¿Quién es?—pregunté yo.
—Naumow.
Compadecida de sus tormentos, le envié un telegrama cariñoso, al que contestó con otro.
Naumow era muy amigo de Kamarowski. Recuerdo que un día, hablando los dos en el comedor, Naumow dijo que él era masoquista.
Yo me encontraba presente y preguntéle qué significaba dicha palabra.
«Los masoquistas son—contestó—los hombres que aceptan todos los sufrimientos, con tal de que goce la mujer amada.»
Pocos días después, estando Naumow y yo solos, él me dijo que le diera mi cigarro, y lo apagó entre sus dedos.
Luego nos hicimos un pequeño tatuaje y nos lavamos las heridas con agua de Colonia.
La idea del tatuaje partió de él.
El presidente ruega á la condesa interrumpa su declaración, porque van á ser leídas las cartas cambiadas entre ella y Naumow.
Así se hace, y el público escucha la lectura con un silencio profundo.
Todas las cartas son apasionadas y líricas. Se ve por ellas que Naumow estaba enamorado locamente y que ella procuraba excitar su pasión por todos los medios posibles.
Concluida la lectura, la Tarnowska prosigue declarando:
«Kamarowski me propuso un día que partiéramos juntos para el Extranjero.
Así lo hicimos, y en Charlottemburgo nos encontramos con Prilukow.
Yo dije á éste que Kamarowski quería casarse conmigo, y que Naumow estaba enamorado de mí.
El no hizo objeción alguna.
Yo por aquel entonces no necesitaba dinero, y si consentía en casarme con Kamarowski era porque necesitaba el apoyo moral de un hombre serio y poderoso.
Tan es verdad que no necesitaba dinero, que devolví en Berlín á Prilukow las sumas que éste me había prestado.
De Berlín fui á Munich y pasé dos días con Prilukow.
Luego, Kamarowski y yo fuimos á Venecia. Prilukow, que últimamente se mostraba muy celoso, fué á esta población á los pocos días de estar nosotros en ella y celebró conmigo una entrevista.
En ella me aconsejó que no me casara con Kamarowski si éste no hacía previamente testamento á mi favor.
No es verdad que yo aconsejara á Prilukow matase á Kamarowski. Al contrario, él fué quien un día me dijo:
—Odió ferocemente á ese hombre que desea que te cases con él. Habrá que matarle.
Yo rechacé horrorizada sus planes. Y á los pocos días, como el conde Kamarowski no había podido asegurar su vida en Venecia, como deseaba, partimos para Viena.
En Viena me encontré con Naumow. Me negué á recibirle y le prohibí se acercara á mí; pero Prilukow enterose y sus celos llegaron á ser insostenibles.
Naumow me escribía cartas desesperadas,

en que manifestaba propósitos de suicidarse. Al fin hablé con él, prometí amarle siempre y conseguí que se fuera á Rusia.
Por aquellos días, Kamarowski se aseguró contra todos los riesgos. En caso de muerte, yo debía cobrar el importe del seguro.
Entonces, Prilukow me propuso, de un modo categórico, que matásemos al conde.
Su plan era que yo adormeciese con clorofórmio á Kamarowski, para que él pudiese luego, sin riesgo, matarle y esconder el cadáver.
Yo me negué siempre á aceptar el plan y conseguí que no me hablara de él en ningún tiempo.
Pero no había desistido de sus propósitos criminales y buscó á alguien que los realizase. Ese alguien fué Naumow.
Aprovechando una ausencia de Kamarowski, me fui con éste á Kiev.
A los dos días de estar ambos en dicha población, recibimos un insultante telegrama, firmado por Kamarowski.
En él se nos injuriaba gravemente.
Naumow, al leerlo, se puso furioso. Yo me indigné también y comencé á odiar al conde.
Por la tarde fuimos los dos juntos al cementerio á visitar la sepultura de mi madre.
Habíamos del telegrama, y yo dije á Naumow, muy excitada:
—Si Borgewski y Stahl vivieran, castigarían á Kamarowski por sus insultos.
Sin embargo, yo no propuse á Naumow matase al conde. Esto es falso.
De regreso á Moscú, enterme de que Kamarowski había partido para Venecia, donde debía reunirme con él.
Yo, aterrada, dije á Naumow que no me abandonase, pues tenía que hacer algo violento.
Obedecíme, pero un día llegó á su poder un despacho de Venecia, firmado por Prilukow, y concebido en los siguientes términos:
«Kamarowski está aquí. ¿Por qué no vienen?»
Y él partió inmediatamente. Yo debía haber ido también á Venecia; pero recibí carta de Prilukow.
En ella éste me ordenaba imperiosamente que quedara en Rusia. Y como yo sufría su influjo hasta cuando no le veía, le obedecí y fuíme á Kiev.
En esta población pasé días horribles. Esperaba algo trágico, y la impaciencia y la ansiedad me atormentaron cruelmente.
Por último, recibí un despacho de Venecia, firmado por Prilukow, y que decía solamente: «Naumow ha matado á Kamarowski.»
Al llegar á este punto de su declaración, la procesada solloza y se cubre el rostro con su pañuelo.
Repuesta un poco, concluye así:
«Y ya lo he dicho todo. Fuíme á Viena, y allí me prendieron, acusándome de inductora. No sé más.»
El público sale comentando su declaración, que ha durado tres días.
La impresión general sigue siendo desfavorable para ella.
Créese que cuanto ha dicho es una novela inventada hábilmente para hacer recaer la responsabilidad sobre Prilukow.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA
Presidente que dimite.
SAN PETERSBURGO. Durante la sesión de ayer de la Duma, el diputado Pomschkovitch dirigió groseros ataques contra determinados estudiantes y profesores de la Universidad, teniendo el presidente que retirarle la palabra.
A consecuencia de las escenas escandalosas que con motivo del discurso del diputado se desarrollaron en la Cámara, dimitió el Presidente de la misma, Sr. Khomakoff.
Los estudiantes han designado, por sorteo, á uno de ellos para desafiar al Sr. Pomschkovitch.
En el Senado francés.
PARIS. El Senado ha continuado discutiendo hoy la revisión arancelaria, aprobando las últimas partidas, referentes á los metales, excepto el níquel, cuya discusión no ha comenzado todavía.
En casi todas ha aceptado las cifras fijadas por la Cámara de Diputados.

LOCURA Ó FARSA?
Un preso que no come
PARIS. En la cárcel de Nimes acaba de registrarse un caso rarísimo, que tiene vivamente intrigada la curiosidad pública.
Un individuo, llamado Nourry, de veintidós años, es de edad, acusado de un robo y con una historia que le acredita de ladrón peligrósimo, consiguió escaparse de la cárcel, y acaba de ser detenido y preso nuevamente.
Todas las apariencias son de que este hombre está loco; pero esta aparente locura no ha dejado de dar motivos para que se recela de ella, y muchos creen que no se trata sino de una farsa.
Nourry padece—suponiendo que esté loco, en efecto—de monomanía persecutoria.
El preso no cesa de repetir que sus guardianes tratan de envenenarle y, fijo en esta idea, se resiste en absoluto á tomar alimento, habiendo realizado el milagro de llevar ya siete días sin probar bocado y sin tomar ni un sorbo de agua siquiera.
Su estado de debilidad es espantoso, por lo cual ha sido preciso sacarle de la cárcel y llevarle al hospital, donde los médicos intentan alimentarle por medio de una sonda.

UN ACTOR EGIPCIO
Por primera vez los egipcios van á oír á un actor de su propia tierra.
Llábase Jorge Abiad y hace cinco años era jefe de estación en Sidi Gaber, á diez minutos de Alejandría.
Sentía la pasión del teatro, y pudo conseguir tomar parte en una representación de La torre de Nesle.
El éxito fué enorme.
El kedive, que patrocinaba aquella función, quedó maravillado de las aptitudes excepcionales de su súbdito para el arte dramático y decidió pasarle una pensión para que hiciera sus estudios en París.
El joven egipcio tomó como profesor á Silvain, el notable actor de la Comedia Francesa, y durante cinco años ha recibido asiduamente sus lecciones.
Perfeccionado ya en el arte de la escena, Jorge Abiad ha formado compañía y ha salido para El Cairo y Alejandría, donde está contratado en sendos teatros.
Representará las obras más importantes de la dramaturgia francesa; pero sus planes son más ambiciosos, y se propone convencer á algunos de sus conciudadanos para que escribieran dramas y se los entreguen.
Si el éxito corona sus esfuerzos, Jorge Abiad tiene el resuelto propósito de fundar, dentro de breve plazo en El Cairo un teatro nacional egipcio.
Los periódicos de su país le esperan impacientes y le dirigen frases de aliento y de simpatía.

Avisos útiles.
A. de COLONIA de S. de ORIVE, semifina
De fino y delicado perfume, mejor que muchas otras llamadas económicas que no retienen el aroma arriba de 5 minutos. Véndese á 2,50 pta. botella de litro, sin derechos. La clase extra, notablemente mejorada, véndese á los precios ya conocidos del público. Al por mayor: Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 7, 6 Bilbao, S. de Orive.

CAFE NACIONAL Almuerzos, 2,50
Comidas, 3 ptas.
«La Funeraria», Preciados, 20. Teléfono 225.
No pertenece al «trust» funerario.
PARA SEMANA SANTA
Botas tafilete, cosidas, 4,7 pta. | Hortaliza, 72
Zapatos > > > 4,6 > | Jacometrezo, 15
CASAS DE CALZADOS DE OCAJON

ROB
BOYVEAU-LAPPECTEUR
Célebre Depurativo Vegetal
EXIGIR EL FRASCO LEGÍTIMO
Véndese en casa de J. FERRÉ, farmacéutico,
Sucedor de
BOYVEAU-LAPPECTEUR
Calle Richelieu, 102, París y todas farmacias.

ARTÍSTICAS medallas religiosas en oro
lmina, C. de S. Jerónimo, 28. Precios sin igual.

UNA RHUM
copita de si es de la NEGRITA
Es el mejor digestivo.

MALA REAL INGLESA
Vapor «Danube»
Sate de Coruña para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el
DIA 27 DE MARZO
Para más informes, dirigirse á la OFICINA DE LA COMPAÑIA EN MADRID
ARENAL, 16
Agentes en Coruña... Sres. Rubine é Hijos.
Lisboa... Sres. James Rawes & Co.

EL REGRESO DE LA
EMBAJADA MARROQUÍ
Se nos asegura por persona autorizada, que está decidido regresar á su país en una fecha próxima, habiendo llamado la atención la orden recibida del Sultán, queriendo, sin duda, demostrar á las naciones que quieren europeizarse.
Se trata de variar el vestuario de los niños de su Imperio, para lo cual han mandado preparar infinidad de trajes de hilo y lanilla propios para aquel cálido país, en la renombrada sastrería «EL CORTE INGLÉS», por creer, á su juicio, la más á propósito para vestir niños, y la única que por su inmensidad de modelos está en consonancia con sus precios.
Nos parece acertadísima la medida de Muley Hafid, y felicitemos al dueño de «El Corte Inglés».—Preciados, 28; Rompelanzas, 2, y Carmen, 37.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL CRIMEN DE CANTERAC

EL CONDE A MADRID

Antes de marchar ha hecho interesantes declaraciones.

VALLADOLID. (Viernes, noche.) No obstante haber sido puesto en libertad el conde de la Oliva, el grandísimo interés despertado por el descubrimiento del crimen de Canterac no decae; por el contrario, se mantiene y aun sube de punto a medida que se aclaran nuevas circunstancias del repugnante hecho.

A 10.000 pesetas asciende la suma que el conde de la Oliva de Gaytán tuvo que hacer efectiva, a título de fianza, para que el juez le otorgase la libertad provisionalmente.

El conde de la Oliva, juntamente con su hijo, ha marchado hoy a Madrid en el tren rápido.

Poco antes de abandonar esta población ha hecho interesantes declaraciones a varios periodistas que le han interrogado acerca del suceso que tanta expectación despierta.

El conde de la Oliva ha dicho: «He llegado a convencerme de la culpabilidad de los que fueron mis criados; mi permanencia en la Cárcel ha servido para que se desprendiera la venda que cubría mis ojos.

Luego el conde, con acento conmovido, ha recordado la circunstancia de los muchos años que los asesinos llevaban sirviéndole; la confianza plena que en ellos había depositado, y cómo estuvieron muchas veces confiadas a su custodia, ignorantes en absoluto de la condición malvada de los guardianes, la condesa y su hija, cuando pasaban en el castillo de Canterac temporadas dilatadísimas.

Han sido las declaraciones del conde de la Oliva muy comentadas y en tonos muy diferentes, según el criterio respectivo de los comentaristas.

Unos disculpan al conde de la Oliva, precisamente por esa confianza ciega que depositó en sus criados sin merecerla éstos.

Otros las consideran tardías.

Me abstengo de comunicar nuevos rumores que hoy circulan respecto de la tragedia de Canterac, por la suma gravedad que encierran.

Esta decidido que la defensa del conde de la Oliva la lleve, juntamente con el ex fiscal del Supremo D. Javier de Ugarte, el abogado republicano D. Mariano Fernández Cubas.

La acusación privada la sostendrá el abogado católico D. Alvaro Olea y Pimentel.

ANDALUCÍA

El «Standard».—El «León XIII».

CADIZ. (Viernes, tarde.) Ha zarpado con rumbo a Lisboa el yate «Standard», propiedad de los Soberanos de Inglaterra.

—Hoy al anochecer llegará el transatlántico «León XIII».

Procede de la República Argentina.

Tren apedreado.

El tren expreso ha sido hoy apedreado por un muchacho entre las estaciones de Puerto Real y San Fernando.

Por fortuna, ninguno de los viajeros resultó herido.

Rafael Comenge.

Ha zarpado para Canarias el «Reina Victoria», que lleva a bordo al nuevo gobernador de las islas Canarias, D. Rafael Comenge.

A despedir al Sr. Comenge acudieron numerosas personas, siendo objeto de grandes manifestaciones de simpatía.

Batería desmontada.

Ha sido desmontada la batería de ocho cañones que se puso en la playa de Santa Catalina cuando la guerra yanqui.

Adhesiones a Canalejas.

El alcalde de Chiclana y el jefe de los liberales de aquella localidad, Sr. Alvarez Campa, se han adherido a la política del señor Canalejas, por creer de su deber apoyar a todo Gobierno liberal que ocupe el Poder.

Chiclana necesita actualmente de grandes mejoras, entre otras la canalización del río para que puedan llegar hasta allí los barcos a cargar sal y vinos.

Para conseguir la concesión de esta y de otras mejoras, la adhesión del alcalde y del Sr. Alvarez Campa al actual Gobierno son un buen augurio.

La candidatura de Moret.

En Cádiz sigue ignorándose si el Sr. Moret quiere ó no ser elegido por esta capital. Nadie ignora que el Sr. Moret goza aquí de grandes simpatías.

Buques que salen.—Ejercicios navales.

El tiempo ha mejorado, habiendo podido ya salir hoy los buques que ayer no pudieron zarpar para el Mediterráneo a causa del temporal de Levante.

—Los torpederos números 2 y 21 han salido hoy a practicar ejercicios, disparando varios torpedos cerca del castillo de San Sebastián.

A bordo iban los alumnos de la Escuela de Ampliación.

Los torpederos regresaron felizmente a La Carraca.

Victima del deber.

El entierro del obrero pintor que ayer se cayó de un andamio ha estado concurridísimo. Presidían el duelo las Juntas directivas de varias Sociedades obreras.

ARAGÓN

Obras hidráulicas.—Júbilo en Huesca.

HUESCA. (Viernes, mañana.) Han llegado, procedentes de Barcelona, el Sr. Romana, el ingeniero Sr. Izquierdo y otras personalidades, encargadas de llevar a

cabo el magno proyecto de la transformación de riegos en la provincia.

Se dirigieron a examinar el punto donde ha de emplazarse la presa, en el pueblo Mediano, en el comienzo del canal denominado de Sobrarbe.

Están estudiando los trabajos ya realizados y marcados en el proyecto.

Esta visita es de una importancia capital para esta provincia.

Se cree que inmediatamente comenzarán a realizarse los trabajos, en consideración a que los estudios están ya hechos y no falta más que llevar a la práctica lo proyectado.

Los distinguidos viajeros, iniciadores de la obra y factores de la grandiosa empresa, han sido recibidos con el júbilo que es de suponer.

El pueblo espera muy beneficiosas realidades, no muy lejanas.

No fué crimen.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Se ha practicado la autopsia al cadáver encontrado ayer en el Ebro.

De aquellas diligencias resulta que Alfonso Quilez no fué víctima de un crimen.

Se trata de un suicidio.

Las heridas que presentaba se las produjo al tirarse por el pretil al río Ebro.

De elecciones.

Sigue hablándose de las elecciones próximas.

Es casi seguro que se presentará el Sr. Moret.

Así lo afirman los periódicos locales y muchos liberales.

También se votará por los conservadores la candidatura de D. Tomás Castellano, hijo del ex ministro de Ultramar.

Los republicanos presentan al Sr. Isábal y a D. Basilio Paraiso.

Los radicales presentarán a D. Alvaro de Albornoz.

Hoy ha marchado a Madrid el gobernador civil.

Su viaje se cree relacionado con las elecciones.

Su estancia en la corte será de breves horas.

Estreno.

Se ha estrenado en el Teatro Circo una producción, adaptada a la escena española, titulada *El derecho del más fuerte*, original de los Sres. Pamplona y Casaña.

La compañía interpretó muy bien la obra, y los autores fueron llamados a escena.

La Palma y Reig fueron muy aplaudidos.

Huelguistas.

Esta mañana han recorrido las calles en actitud correcta grupos de obreros metalúrgicos, faltos de trabajo por conflicto surgido entre ellos y la Sociedad Metalúrgica Aragonesa.

Una Comisión ha conferenciado con el gobernador, Sr. Weyler, y ha visitado al alcalde.

Este ha ofrecido conferenciar con los directores de dicha Sociedad para buscar una fórmula que termine el conflicto.

Invitación.

La Hermandad de la Sangre de Cristo ha invitado al Ayuntamiento a la procesión del Santo Entierro.

De viaje.

Hoy ha estado aquí el general de división marqués de San Juan de Puerto Rico.

El conflicto de los metalúrgicos.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Continúa en pie el conflicto de los metalúrgicos.

Estos desean se les pague por semanas, en vez de hacerlo por quincenas.

Reunido el Consejo de administración de la Sociedad Metalurgia y Maquinaria Aragonesa, ha acordado no acceder a lo solicitado, por razones económicas y administrativas.

Así lo comunican en carta que dirige a la Prensa, añadiendo que los obreros pueden cobrar por semanas vencidas; pero la liquidación general se hará por quincenas.

Los obreros están en actitud correcta; pero han acordado, de no acceder a sus deseos, acudir el lunes a la huelga general de todos los obreros del arte del hierro.

Créese quedará solucionado el conflicto antes de esa fecha.

La falsificación de moneda.

La causa por falsificación de moneda en Tauste ha perdido interés, una vez conocido el veredicto de inculpabilidad dictado por el Jurado.

Los procesados han sido puestos en libertad.

Oposiciones.

Han comenzado las oposiciones a escuelas de niñas de este distrito universitario.

Las de maestros empezarán el día 21.

Otras noticias.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Tarazona D. José María Gutiérrez.

—Ha sido detenido esta tarde un bolsillero, llamado Manuel García Jiménez, en ocasión de sustraer un bolsillo a una señora.

—Parece van por buen camino las gestiones para construir una línea de tranvías en el barrio de Casa Blanca.

La Sociedad espera la contestación del ministro de la Guerra para llevar el proyecto a la práctica.

—Han comenzado en el barrio de Montemolin los festejos populares que anunciamos.

CANARIAS

Huelga en el Puerto.

LAS PALMAS. Esta tarde se han declarado en huelga los obreros del puerto que trabajan en la carga y descarga de los buques.

Hay en el puerto muchos vapores que no han podido descargar sus mercancías, a pesar de que las casas consignatarias han echa-

do mano de las tripulaciones de los buques y de los empleados en sus oficinas.

También se han declarado en huelga los obreros acarreadores de carbón para los buques.

Las autoridades, secundadas por la Guardia Civil y fuerzas de Policía, han tomado las medidas conducentes a evitar la alteración del orden público.

Han sido detenidos varios obreros, acusados de ejercer coacción.

Las casas consignatarias se resisten a acceder a las peticiones de los obreros.

No hay tal tesoro.

Han terminado los trabajos de excavación en la casa que se decía se hallaba oculto un tesoro, propiedad del abogado D. Rafael Ramírez, habiendo resultado infructuosos.

CASTILLA LA NUEVA

Absuelto.

TOLEDO. (Viernes, tarde.) Ha terminado ante el Jurado, en Quintanar de la Orden, la vista del crimen de la Puebla de Don Fadrique.

El Jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad.

En su consecuencia, ha sido absuelto Ambrosio Fernández Maqueda, a quien se acusaba de haber dado muerte a su padre.

CASTILLA LA VIEJA

El beneficio de Villagómez.

SANTANDER. (Viernes, tarde.) Ha celebrado su beneficio el notable primer actor Francisco Villagómez.

Estrenó «Las domadoras», del abogado señor Solano, siendo un gran éxito.

Villagómez fué muy aplaudido, y recibió valiosos regalos.

A la buena interpretación contribuyeron los Sres. Melgosa y Segura, y la Srta. Segura, que se revela como actriz de brillante porvenir.

Calvo, muy bien.

CATALUÑA

De elecciones.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) El domingo próximo, en San Quintín de Mediona, dará una conferencia el diputado a Cortes por Villafraanca, Sr. Zulueta.

En ella invitará a sus amigos y adversarios a que expongan con franqueza y sin escrúpulos el concepto que les merece su gestión.

El Sr. Zulueta asegura que no ha hecho todavía ningún trabajo en favor de su reelección, porque si no es probable, ve posible que Canalejas no haga las elecciones.

El monumento a Robert.

La Comisión ejecutiva del monumento al doctor Robert se pondrá de acuerdo con el Sr. Llimona, autor del monumento erigido en la Plaza de la Universidad, para fijar la fecha de la inauguración.

Designación de candidato.

Los organismos republicanos del distrito de San Feliú de Llobregat se reunirán en Asamblea en Martorell, para hacer la designación de candidato para las próximas elecciones.

Mitín aplazado.

El mitín que tenían preparado los elementos liberales de Igualada en pro de las escuelas laicas para el día 20, se ha aplazado hasta el 3 de abril.

Legados.

El difunto comerciante D. Francisco Rocamora ha dispuesto en su testamento que se entregue a los obreros de su fábrica el jornal de dos semanas.

—El difunto D. Antonio Borrell ha dejado buena parte de su cuantiosa fortuna a Barcelona para obras de cultura, y otra cantidad respetable a las Escuelas Pías.

El finado fué diputado conservador y cónsul de Rumania.

Tomas de posesión.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Esta mañana, a las diez, han tomado posesión de sus cargos de presidente de la Audiencia provincial D. Pascual del Río, y de fiscal D. Miguel María Rives.

El acto ha revestido gran solemnidad.

El presidente interino, Sr. Cerecedas, dió posesión al Sr. Del Río, y éste, como fiscal que fué, al Sr. Rives.

Al acto concurrieron el Sr. Muñoz, los magistrados, los fiscales y Comisiones de los Colegios de Abogados, Procuradores, etc.

Los republicanos.

Se asegura que en la próxima semana vendrán el jefe del partido socialista, Sr. Iglesias, y el diputado a Cortes Sr. Pérez Galdós, ó en su lugar el concejal del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Dicenta, representante de la coalición republicana socialista, para que en esta ciudad sea un hecho la alianza pactada en Madrid.

Protesta de los bolistas.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) La Junta directiva del Bolsín ha acordado que mañana, día de San José, haya sesión.

Como esto es contrario a la costumbre, se ha promovido gran revuelo entre los bolistas.

Para presentar un voto de censura a la Junta, se ha presentado una instancia pidiendo reunión general, que ha suscrito la mayoría de los socios.

El doctor Cortés.

Continúa en estado gravísimo el vicario general de la diócesis, doctor Cortés.

Huelga.

Se halla en vías de arreglo la huelga de los trabajadores de las canteras de Caldas de Montibuy.

Los obreros aceptan en principio las bases propuestas por los patronos.

El domingo se celebrará un mitin en aquella población para acordar en definitiva.

Protesta contra el Ayuntamiento.

Una Comisión de señoras de la Liga de defensa de los intereses católicos ha visitado al alcalde, presentándole un escrito de protesta por el acuerdo del Ayuntamiento autorizando el tránsito rodado los días de Jueves y Viernes Santos.

Aerostación.

Para fines de este mes prepara una serie de vuelos con el aparato «Voisin» el aviador M. Boillot.

El campo.

Las lluvias de estos días y el tiempo bonancible han favorecido a la agricultura en casi todas las regiones de Cataluña.

Las nuevas plantaciones de vides americanas continúan mejorando las condiciones del cultivo.

GALICIA

Dos casas derrumbadas.

FERROL. (Viernes, mañana.) A consecuencia de los temporales se han derrumbado en el pueblo de Cedeira dos casas de dos pisos, situadas en la calle del Real.

Las casas estaban deshabitadas y no hubo que lamentar desgracias; pero los vecinos de las contiguas sufrieron un susto mayúsculo, pues al oír el estrépito con que los edificios se derrumbaron, acompañados del crujir de las vigas, creyeron nada menos que era llegado el fin del mundo, y huyeron despavoridos.

Las pérdidas son de consideración.

Niña abrasada.

Una niña de cinco años, llamada Nieves Velo ha perecido a consecuencia de una horrible desgracia.

Hallábase jugando en la cocina de su casa y se le prendieron las ropitas que llevaba puestas.

Empezó a gritar; pero cuando acudieron sus padres en su auxilio había recibido tan gravísimas quemaduras, que a los pocos momentos dejó de existir.

El «Carlos V».

El acorazado *Carlos V*, que debía zarpas hoy para Cádiz, no lo hará, siendo la causa de la suspensión de su marcha el haberse recibido un telegrama del ministro de Marina disponiendo que cargue 1.100 toneladas de carbón.

La cuestión de la carne.

CORUNA. (Viernes, tarde.) La Cámara de Comercio, en vista de las noticias telegráficas de que los tratantes de carnes de Madrid pretenden que les rebajen los derechos de importación, en perjuicio de la ganadería gallega, uno de los principales recursos de esta región, acordó telegrafiar al Presidente del Consejo y ministro de Hacienda presentándole la injusticia que resultaría para Galicia si se la sometiese a un régimen arancelario distinto al aplicado a los productos de otras regiones.

Se ha acordado pedir a las Cámaras gallegas que apoyen la gestión de ésta.

El capitán general de Galicia.

VIGO. (Viernes, noche.) El capitán general de Galicia ha visitado los edificios militares y revisado las fuerzas de la guarnición, quedando altamente satisfecho.

El contraalmirante de la flota rusa ha salido a tierra para cumplimentar al general Quijada.

Y el general ha ido después al crucero *Diana* para devolver la visita, acompañándole el gobernador militar de la plaza.

También el alcalde ha devuelto hoy la visita que le hizo el contraalmirante ruso.

LEÓN

No hubo crimen.

SALAMANCA. (Viernes, noche.) Es comentadísima la información publicada por el diario local *El Adelanto*, relatando el doble crimen e intento de suicidio cometido en la dehesa de San Mamés, en el partido de Peñaranda.

Ha sido desmentido en absoluto. Es absolutamente incierto que se haya cometido tal crimen, tratándose, al parecer, de una burda intriga de enemistades privadas, de la que ha sido víctima *El Adelanto*, en su ansiedad por informaciones sensacionales.

Los correspondientes, dando crédito a la información dicha, la transmitieron en extracto a varios periódicos de Madrid y provincias.

NORTE DE AFRICA

Aribada forzosa.

CHAFARINAS. (Viernes, noche.) Por causa del mal tiempo, ha tenido que arribar aquí el vapor *Villarreal*, desembarcando el delegado general de los centros comerciales hispano-marroquíes, el cual visitó las islas, pudiendo apreciar la gran importancia que tiene para la expansión comercial de España la posición de Cabo de Agua.

El delegado se propone desembarcar allí y seguir por tierra hasta Melilla, estudiando los puntos donde se podría establecer una escuela española gratuita y organizar una Exposición de productos españoles, para la cual cuenta ya con muestras procedentes de Vizcaya, Asturias, Aragón, Valencia, Cataluña, Baleares, Castilla y Galicia.

VALENCIA

Las fallas.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) Como anunció anoche, esta mañana han aparecido instaladas las siete fallas con que se celebra este año la fiesta de San José.

La animación esta mañana no ha sido mucha, aunque el tiempo es muy favorable.

Esta tarde comienza a verse mucha gente alrededor de estos típicos actos, que irán aumentando.

La Comisión de concejales del Ayuntamiento nombrada como Jurado para repartir tres premios entre las fallas, las ha recorrido esta mañana, dictando el siguiente fallo:

Concede el primer premio de 250 pesetas a la falla instalada en la calle de Mariano Benlliure.

Representa la expectación que sufre la gente del campo al ver un aeroplano que choca con su barraca.

Premio de 150 pesetas, a la falla instalada entre las calles de Pi y Margall y Cirilo Amorós.

Es una alusión a los deportes más en boga. Premio de 100 pesetas, a la falla instalada en la plaza de la Jordana.

Alude a Maura, representado por un pato, que mira a Ferrer, representado por un hombre del campo, que machaca en hierro trigo. La alusión de esta falla es bastante torpentina.

Mañana realizarán la visita a las fallas los jurados de las Sociedades valencianistas, que han ofrecido también premios a las tres mejores fallas.

El general Potávieja.

El capitán general Potávieja saldrá esta tarde en el correo para Madrid.

Ha dirigido un oficio al capitán general interino, renunciando a que se le rindan honores.

Paseo militar.

Dos compañías del regimiento de Infantería de Guadalajara han salido esta mañana en paseo militar hasta el pueblo de Alacuzas.

Han sido recibidos en este pueblo por el Ayuntamiento y mayoría de los vecinos, cambiándose frases de salutación entre el coronel que mandaba las fuerzas y el alcalde.

El Ayuntamiento ha obsequiado a la oficialidad con una paella.

A la tropa se le ha servido un rancho extraordinario.

A las cuatro y media emprenden el viaje de regreso a Valencia.

El Ayuntamiento de Alicante.

ALICANTE. (Viernes, noche.) A propuesta del concejal republicano Sr. Guardiola, ha acordado en su sesión de hoy el Ayuntamiento, por trece votos contra once, que los días Jueves y Viernes Santos puedan circular los carruajes por las calles de la población.

Como el acuerdo contraviene la prescripción terminante contenida en las Ordenanzas municipales, se cree que será suspendido por el gobernador civil.

VASCONGADAS

Notas adiversas.

VITORIA. (Viernes, noche.) El día 28 del mes corriente se celebrará en Salvatierra un mitin contra las escuelas laicas.

Usarán de la palabra en dicho acto los jóvenes propagandistas D. Valentín Santa María y D. Pedro Ortiz.

Ante la proximidad del mitin, los elementos católicos se muestran muy entusiasmados.

—El Sr. Olazábal ha designado a D. Celestino Alcegar como candidato a la diputación a Cortes por este distrito.

—Mañana jurarán la bandera los nuevos reclutas.

El acto, que tendrá carácter privado, se celebrará en el interior del cuartel de Artillería.

Las inundaciones.—Un expediente. BILBAO. (Viernes, noche.) El Ayuntamiento, en sesión celebrada hoy, ha acordado conceder 500 pesetas con destino a la suscripción destinada al socorro de los damnificados por las inundaciones en Galicia, León y Castilla.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

19 de marzo de 1860.

La compañía de actores que trabaja en el teatro del Circo, con excepción de doña Teodora Lamadrid, doña Lorenza Campos, don Antonio Pizarro y algunos otros, se ha constituido en Sociedad, que trabajará por su cuenta desde el día 20 del actual.

El joven alférez de Caballería conde de Eu, ganó y obtuvo en la batalla de Tetuán el empleo de teniente del Arma.

Tan pronto como el Gobierno de Su Majestad tuvo noticia de los estragos causados en Asturias por un lobo rabioso, autorizó por el telégrafo a aquel señor gobernador civil para distribuir hasta 30.000 reales entre los infelices vecinos de Cangas de Onís, Onís y Llanes, maltratados por el feroz animal.

Los pozos arden; anteaer—dice un periódico de Córdoba del 13—se alborotaron en una casa de la calle del Paraíso porque el pozo estaba ardiendo; efectivamente, las gentes que fueron por curiosar vieron que salía un espeso y sofocante humo, que no dejaba ver nada; a pesar de que acudieron albañiles, ni descubrieron la causa ni se atrevieron a bajar, por temor de morir abrasados en el agua.

Unicamente se supo que en algunas casas de la vecindad sucedía lo mismo, si bien en menor cantidad.

El coche correo que salió de esta corte el día 12 y llegó a Cuenca el 13 por la mañana, fué asaltado por algunos ladrones, en las inmediaciones de Perales, salvándose los pasajeros y salvándose milagrosamente una remesa de dinero que conducía dicho coche para la casa de D. Juan Pablo Piqueró, de esta ciudad, gracias a la oportuna presentación de las parejas de la Guardia Civil, que aprehendieron a dos de los criminales.

Durante la última semana han predominado en Madrid las mismas enfermedades que en la anterior, a lo que contribuye mucho la constitución atmosférica reinante. Del carácter estacional, aunque no con tanta frecuencia é intensidad, todavía se observan algunos casos, así como de fiebres gástricas é intermitentes; se presentan asimismo bastantes enfermos de dolores reumáticos y nerviosos, de anginas, de pleurodinias, pleuresias y pleuroneumonias. En los niños han sido muy frecuentes la tos convulsiva, el sarampión y alguno que otro caso de viruela y de escarlatina. La mortandad fué bastante reducida la que llegaron a producir las enfermedades agudas; pero habiendo terminado muchas de las crónicas, no fueron pocos los desgraciados que á ellas sucumbieron.

Ayer visitaron SS. MM. la real fábrica platería de Martínez, hoy propiedad del señor D. Mariano de Ahumada, para ver la obra monumental construida en la misma para la iglesia de San Francisco, mereciendo á la superior inteligencia de SS. MM. la más completa aprobación.

NOTAS MUSICALES

CUARTETO VELA

Yo no tendré otro mérito, pero soy sincero. En estos menesteres de música, como en tantos otros en que ando metido, procuro que, ya que no ciencia, haya verdad en mis impresiones. El hacerlo así me ha acarreado disgustos; pero ¡no hay otro remedio!

Por eso he de confesar aquí que otras atenciones que reclamaron mi presencia en distinto sitio me impidieron asistir al concierto Vela, ejecutado en el Español. Después he procurado enterarme, y conociendo, como conozco, á los simpáticos y jóvenes artistas, á quienes tantos elogios he dedicado, sé que el éxito les acompañó con fortuna toda la tarde.

De este éxito participó en buena parte mi querido amigo el brillante escritor y compositor Manrique de Lara, de quien era un «cuarteto en mi bemo mayor», ya conocido del público, pero no por eso menos aplaudido. A su tiempo oportuno proclamaré las excelencias de esta composición, y ¡vive Dios! que lamento el no haber podido oírle de nuevo ayer.

En ella y en las dos restantes partes del programa, los jóvenes que componen el Cuarteto Vela fueron ampliamente aplaudidos.

B.

Mundo eclesiástico

Muy en breve empezará á cumplirse en la parroquia de San Andrés la memoria fundada por doña Rufina Martín de Vidales.

Anteaer se firmó la escritura de cesión de la casa rectoral de la parroquia de San José á favor del Ayuntamiento, para la Gran Vía.

Ayer se ha celebrado Capítulo general en la Casa matriz de las Siervas de María, ministras de los enfermos, para la elección de cargos, con arreglo á lo que disponen las Constituciones.

Han asistido las superiores de todas las Casas de España, Extranjero y Ultramar, bajo la presidencia del visitador D. Carlos Díaz Guíjarro.

Ha quedado constituida en Barcelona una Junta diocesana, encargada de promover, dirigir y desarrollar la acción católica en sus múltiples manifestaciones.

Como hoy celebra la Iglesia la festividad del Patriarca San José, parécenos del

caso publicar en esta sección, que del glorioso Santo, según tradición, se conservan los siguientes objetos:

El anillo nupcial, arras de sus desposorios con María, en Perusa, ciudad que pertenece á los Estados Pontificios.

El bastón, se muestra con gran aprecio en Florencia, en la iglesia de los PP. Camaldulenses.

En Roma, en la iglesia de Santa Cecilia, se venera un retazo de su manto, y otro retazo en la iglesia de Santa Anastasia, en un paño de diversos colores, en el cual se refiere por tradición que San José envolvía al niño Jesús. Una parte de este abrigo lo conservan los Carmelitas Descalzos, en Amberes.

En Bolonia, en la iglesia de San José del Mercado, se guarda una parte del vestido del Santo Patriarca, y otra parte en la iglesia de Santo Domingo. En Méjico se enseña otro retazo del mismo color del que se venera en Roma, en Santa Anastasia.

Finalmente, en Loreto, se exponen á la veneración de los peregrinos algunos objetos de la Sagrada Familia, comunes á José, María y el Niño Jesús.

—Ha sido nombrado arquitecto diocesano de Orihuela, D. Enrique Sánchez Sedeño.

—Aun cuando son muchas las ocupaciones que pesan sobre el prelado de Madrid Alcalá, es casi seguro que habrá de bendecir el paso *La Caída*, que, procedente de Murcia, ha llegado á Madrid, costeado por el Sr. Alonso, pues desea contribuir y alentar al piadoso acto llevado á cabo por el referido señor.

Lo más cómodo y bello

es un hermoso tapiz de nudo de los que fabrica á la medida, en Palma de Mallorca, los grandes almacenes de alfombras de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, sin competencia en precios y calidad.

PLEITOS Y CAUSAS

En víspera de vacaciones.

La desanimación ha continuado en las Salas como precursora de las próximas vacaciones de Semana Santa.

Sólo ha atraído la atención del público el debate sostenido en la Sala primera de lo civil entre los distinguidos letrados Sres. Rodríguez (D. Gabriel) y Morales (D. Manuel) sobre declaración de pobreza de un menor emancipado.

La sentencia del Juzgado le declara rico, atendiendo la posición y medios de vida de los padres, y contra este fallo se entabló apelación, basándola en que la emancipación desliga económicamente al menor de sus padres ó tutores.

También ha sido objeto de comentarios entre la gente de toga el procedimiento *estrénado* ahora en esta Audiencia en punto tan interesante como el de la vista de la apelación de auto de procesamiento.

En la Sección cuarta entró como apelante el letrado Sr. Jiménez Madrid, y con él, como apelador, el fiscal y el Sr. Quirós.

A poco salió aquél, pero no éstos. ¿Por qué? Hemos averiguado que después de informar el Sr. Jiménez Madrid, el presidente de la Sección, entendiendo que el secreto del sumario podría quebrantarse escuchando el defensor del procesado las alegaciones de los acusadores, le invitó á que se retirase.

Ahí tienen una cuestión jurídica á debatir los aficionados á estudios procesales.

Nuevo procurador.

Apadrinado por D. Emilio Leirado de la Cámara, ha jurado ante la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, D. Luis Domínguez, el cargo de procurador de los Tribunales.

Buena suerte le deseamos en su nueva profesión.

ALVAR-ARRANZ.

OPERACION CURIOSA

En el Instituto Rubio ha sido practicada por vez primera en España, por el joven y hábil operador doctor D. Rodolfo del Castillo Ruiz, la transplantación total de la córnea de un conejo á una enferma que presentaba una opacidad total de su córnea (estafiloma opaco total), practicando previamente la extirpación de la córnea enferma y preparando un lecho conjuntival á la córnea ingerida, la cual fué fijada mediante puntos de sutura, según un procedimiento de su autor.

El caso tiene una importancia de primer orden, pues de este modo se conseguirá devolver la vista á individuos condenados á ceguera perpetua.

Es motivo de legítimo orgullo para el Instituto Rubio el haberse practicado en él este importantísimo avance en la Cirugía ocular española, y para el doctor Castillo Ruiz, por ser el primer oftalmólogo que ha hecho la primera operación en España.

Nuestra enhorabuena entusiástica al señor conde de San Diego, director de aquel Instituto, y al doctor Castillo, que con sus trabajos honra á España.

“MADRID CÓMICO,”

El quinto número de este popular semanario, que se pondrá hoy á la venta, publica ingeniosísimos trabajos de Luis Bonafoux, Luis Gabaldón, «Enrique de Ocón», López Marín, Fernández Shaw, Asensio Mas, Fiacro Yrayoz, «El sastre del Campillo» y «Juan Rana».

La parte artística es igualmente notable. En cubierta, Pérez Galdós (dibujo de Legua), y en las planas interiores caricaturas de Tovar, Montagud, Almoguera y «Atiza».

La historieta «Un viaje al cometa Halley», de González Pastor y «Karikato», sigue siendo un derroche de buen humor y desenfadado, contribuyendo más aún al brillante éxito que obtiene *Madrid Cómicó*.

CASA REAL

Después de despachar S. M. el Rey con los ministros de Fomento é Instrucción pública, tuvo una conferencia, que duró de once á doce, con el señor Presidente del Consejo de Ministros, quien al salir de Palacio fué á visitar á la Infanta doña Isabel.

Su Majestad el Rey recibió en audiencia al ex ministro Sr. Concas y á los nuevos capitanes generales de Canarias y Valencia, señores Molins y Martitegui.

El general Molins saldrá el domingo para el citado Archipiélago, y el general Eulate emprenderá el día 25 el viaje de regreso á la Península, después de entregar el mando á su sucesor, Sr. Comenge.

El general Martitegui ha reiterado al Monarca las buenas impresiones de Canarias, donde reina un españolismo á más no poder. El general marchará á fin de mes á Valencia á encargarse del mando de aquella región.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

INSTRUCCION PUBLICA.—Creando, á propuesta de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, un Centro de estudios históricos.

—Idem modificando el art. 25 del reglamento del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos.

FOMENTO.—Jubilando al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes, don Pascual Déhuix y Azcárate.

—Idem nombrando en ascenso de escala inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas á D. Rafael González Ferré.

—Idem ingenieros jefes de dicho Cuerpo á D. Luis Adaro, D. Jesús Martín y D. Pedro de Mesa.

—Concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola á D. Felipe Romero Donallo.

—Modificando el art. 53 del reglamento de instalaciones eléctricas aplicadas á las industrias minera y metalúrgica.

—Nombrando, en ascenso de escala, inspectores generales del Cuerpo de Ingenieros de Montes á D. César Guillerma de las Heras y á D. Ramón Egozcue.

—Idem id. ingenieros jefes del mismo Cuerpo á D. Antonio Falcón y D. Juan Lizasoain.

La Corte ha vestido de media gala, por ser día de la Infanta Dolores, hija del Infante D. Carlos. Hoy habrá también media gala, con motivo de ser día del Infantito José, hijo de los Infantes D. Fernando y doña María Teresa.

SS. AA. D. Carlos y doña Luisa de Orleans continúan en Villamanrique y regresarán á fin de mes á Madrid.

Los Infantitos Luis Alfonso y José están muy mejorados de la varicela.

Los Príncipes Alejandro y Leopoldo de Battenberg han hecho por la mañana varias visitas de despedida, entre ellas al nuncio de Su Santidad y á los embajadores de Inglaterra y Austria.

Parece que S. M. el Rey ha señalado el domingo 3 de abril para el solemne acto de la jura de banderas por los reclutas, que se verificará en la Castellana y el Hipódromo, como de costumbre.

PENSIONES MILITARES

Relación de las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra durante la primera quincena del mes de la fecha:

Nicolás Riesgo García, 182,50 pesetas anuales.

Ignacio Ruiz Gil y consorte, 182,50.

María Fernández Ruiz, 182,50.

Pedro Gallardo Mediano, 182,50.

Mariana Fernández Vega, 182,50.

Juan Cugat Sangenis, 182,50.

Domingo Andrés Fernández y consorte, 182,50.

Antonio Sierra Fernández, 182,50.

Margarita Rodríguez Moreno y hermanos, 182,50.

Domingo Casado González, 182,50.

María de la Caridad García Chaves, 137.

Antonio Fuentes Jiménez, 137.

Dionisia Uribe Echevarría Inchauste, 137.

Fátima Mahimón, 93,75.

Ursula Arroyo García, 182,50.

Isabel Cano Sánchez, 625.

Eustaquia Llorente Sancho, 625.

María Candelaria Cobián Mateos, 1.277,50.

Gregoria Iturrriaga Lopategui, hija y entenadas, 1.250.

Matilde Faura y Pérez Dávila, 275.

Ramiro Hidalgo Antúnez, 675.

María de las Mercedes Sos y Ruiz de Luzuriaga, 1.875.

María Vicente Albanes, 1.250.

María Miró Borrás, 625.

María Pinto Cid, 470.

Crescencia Caballero Avila, 470.

Virginia Sánchez Fernández, 1.125.

Casimira Díaz Estébanez, 470.

Francisca Curies Pozuelos, 1.125.

María Ana Rock Orchard, 1.250.

Hipólita Muñio Lago, 625.

Josefa Díaz de Herrera y Fonseca, 2.500.

Adelaida Cuervo y Arrizabalaga y hermanas, 1.250.

Herminia Coton Cruz, 1.050.

María de los Dolores Castro Fuentes, hijos y entenada, 470.

Isabel Peña Coca, 470.

Matilde Sánchez Pinedo y Maján, 1.250.

María Concepción Salazar Chirino, 960.

María del Carmen Sáinz Armendáriz, 1.650.

Ana García Plata y Vilches, 1.250.

María Luisa Encarnación González Martínez, 1.825.

Casimira García-Sueto y Fernández-Cabrera, 625.

Ana Fariol Perpiñá, 625.

Candelaria Bargiela Núñez, 1.125.

Nicolasa de Vera y Barrera, 625.

Ceferina Zabal Puig, 470.

Clara de la Torre Hita, 1.650.

María de la Encarnación Sancho y Valles, 1.125.

Clotilde Penado Moreno, 1.125.

Olalla Josefa González Alvarez, 1.125.

Dolores Calvo Soler, 1.250.

María Gloria de Llano Grillot, 3.750.

María Francisca Prats y Preval y hermanas, 1.650.

Eloisa Barreda Fontana, 1.650.

Julia Pardo Lira y hermana, 1.200.

Se reciben diariamente

los mejores y más variados mariscos, en condiciones de frescura sin posible competencia, en el acreditadísimo restaurant «LOS BURGALESES», Príncipe, 8, el preferido por los «gourmets» madrileños.

EJERCITO Y ARMADA

El sábado 19 cumple la edad para el pase á la reserva el general de división Sr. González Vallarín.

Con este motivo se produce una vacante de general de división y otra de general de brigada, que, unidas á la que produjo la muerte del general Salinas, son dos de general de división y dos de brigada las que se tendrán que cubrir en plazo breve.

A general de brigada ascenderán un coronel de Estado Mayor y otro de Infantería.

Se ha firmado una propuesta de destinos de Sanidad militar, en que figuran un sub-inspector de segunda, seis médicos mayores, diez médicos primeros, seis segundos y tres provisionales.

Se concede licencia matrimonial al teniente auditor de segunda D. Angel Ruiz de la Fuente y al teniente de la Guardia Civil D. Manuel Díez.

Se concede el empleo de segundos teniente, á los sargentos retirados de la Guardia Civil D. Francisco Cartet y D. Mariano Montaner, el de capitán al primer teniente de Carabineros (E. R.) D. Alfonso Galán Rovira y el de segundo teniente (R. G.) al sargento retirado de Carabineros D. Angel González Puga.

Es declarado apto para el ascenso el coronel de Carabineros D. Lorenzo García del Moral.

Se concede la cruz blanca del Mérito Militar, por los importantes servicios que prestó en el Consejo Supremo de Guerra y Marina como teniente fiscal, al coronel de Infantería D. Juan Renter.

Se ha publicado una real orden regularizando la entrega, transporte y recomposición del armamento portátil de las fuerzas del Ejército de operaciones de Melilla.

En Artillería son destinados: el teniente coronel D. Tadeo Morales á excedente en la quinta región, y los capitanes D. Luis Fernández-Herce y D. Antonio Corsanegro á la Subinspección de las tropas de la octava región y tercer regimiento de Montaña, respectivamente.

Es nombrado músico mayor del regimiento Infantería de San Marcial D. Pedro Poblador Inés.

Se concede licencia matrimonial en Infantería al capitán D. Fernando González Delgado y tenientes D. Juan Soler Cañellas, D. Ramón Masgrau y D. José Pérez Silva, y en Artillería al capitán D. Julián Pardini y de Val.

Se concede la vuelta al servicio activo al comandante de la Guardia Civil D. Antonio García Murvedro.

El Sr. Canalejas ha conferenciado ayer con el ministro de la Guerra y el alcalde de Sevilla sobre permuta ó cesión de edificios de Guerra al Ayuntamiento de dicha ciudad. El general Aznar ha propuesto la formación de una Comisión mixta de elementos del citado Ayuntamiento é Ingenieros militares que estudien el asunto, para resolverlo después de modo beneficioso para todos.

ALSAGAK.

Tapioca Imperio “La Fortuna,”

Pídase en todas las tiendas de ultramarinos.

RECOMPENSA MERCEDADA

Los hospitales militares

Nuestro querido colega *La Mañana* dice lo siguiente:

«Alsagak, redactor militar de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, ha sido el iniciador de una campaña, que acogemos nosotros por crearla muy justa, en favor de que sea recompensado el personal sanitario y administrativo de los hospitales militares que más se han distinguido con motivo de la reciente campaña de Melilla. Nuestro compañero, en varios sueltos periodísticos, ha hecho resaltar el mérito de dicho personal, que se ha multiplicado para llenar servicio tan importante y que ha sabido allanar, con gran alteza de miras, todas las dificultades que se presentaron al tener que atender y curar los heridos y enfermos de la guerra, en número desproporcionado, con respecto á la dotación de personal y material con que contaban dichos establecimientos. La labor de los médicos militares y del personal de Administración merece, en este caso, ser largamente recompensada, y, por creerlo así, nosotros nos unimos al colega para pedir al ministro de la Guerra no quede desatendida la petición.»

Agradecemos las frases que el colega dirige á nuestro compañero *Alsagak* y nos alegramos de poder contar con un valioso voto para que la recompensa que se pide sea concedida por el digno general Aznar.

LAS CALLES DE MADRID

He leído el artículo del arquitecto Sr. Grases Riera, publicado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del 12 de los corrientes, bajo el mismo epígrafe que encabeza estas líneas, y á fin de que la opinión no se extravíe, en lo que, á mi juicio, es problema importantísimo para Madrid, voy á rectificar algunos conceptos, á mi ver equivocados, de los en él contenidos, y á exponer lo que, á mi entender, es indispensable hacer, si se quiere que nuestra corte llegue á tener los pavimentos de sus calles en regulares condiciones.

Estoy conforme con el primer punto de los indicados por dicho Sr. Grases, de que en toda obra hay dos clases de gastos: los de instalación y los de conservación; pero es evidente que si por falta de créditos para unos y otros, dichos gastos no se hacen en la medida que las obras exigen, al cabo de varios años éstas se destruyen.

Y como es indudable que Madrid no ha destinado nunca á estas atenciones lo que el tráfico y extensión de sus calles exige, resulta que cada día éstas tendrán que encontrarse en peores condiciones si el problema de su pavimentación no se resuelve de un modo definitivo.

Acercas del segundo punto de los indicados por dicho Sr. Grases, convengo en que, efectivamente, á veces hay personal poco hábil trabajando en las obras municipales, por lo que el Ayuntamiento debería hacer una selección, despidiendo á los poco aptos y pensionando á los viejos que á ello fueran acreedores.

No estoy conforme en cuanto expone el referido arquitecto en su tercer punto.

Cuando los materiales no sirven para nada, toda conservación es casi estéril, puede decirse.

¿Qué conservación puede emplearse en la casi totalidad de las antiguas Rondas, como las de Atocha, Valencia, Vallecas, Segovia, etcétera, etc., y en los paseos de las Delicias, Embajadores, Acacias, Santa María de la Cabeza, etc., etc., pavimentados con pequeños fragmentos de pedernal, sin trabazón suficiente para resistir el peso de vehículos excesivamente cargados, que los disocian por completo á su paso, sea cual fuese su estado de conservación? Y lo mismo que digo de las Rondas y paseos citados puede decir de multitud de calles de Madrid, sobre todo de los distritos de Inclusa y Latina, el último de los cuales tuvo el honor de representar.

Para todas las calles que se encuentran en dichas condiciones, así como para las pavimentadas de macadán, que constituyen en suma más de las cuatro quintas partes de la superficie de las vías de esta corte, no hay conservación eficaz posible. Mas como es indispensable que por ellas pueda circularse, es necesario atenderlas, gastándose casi la totalidad de lo que para este servicio destina el Municipio, por lo que no es posible cuidar debidamente á las del centro de la villa ni «dar la puntada á tiempo» como prescriben los tratados relativos á esta clase de obras.

Madrid se halla, respecto á pavimentos, en análogas condiciones que se hallaría una capa vieja llena de remiendos: cada día sería preciso gastar más en ella para recolectarla; pero llegaría un momento en que todo trabajo sería inútil, imponiéndose la necesidad de adquirir otra, en la que poco ó nada se gastaría por de pronto en su recomposición.

Lo mismo ocurre en la generalidad de las calles de Madrid. Es preciso hacerlas nuevas, y después podrá seguirse el sistema que indica el Sr. Grases, que por cierto no es nuevo ni desconocido, pues es el seguido en toda gran ciudad europea y en Madrid mismo.

Y paso á tratar de las «soluciones prácticas y razonadas» que, según el comunicante, conviene adoptar para resolver el problema.

¡Conque la solución de éste, Sr. Grases, estriba en la creación de cuadrillas volantes de conservación y en que se dé cuenta á la Comisaría de Obras públicas de los defectos observados en las calles!

Pues bien, Sr. Grases, tales cuadrillas fueron creadas nada menos que el año 1857, siendo alcalde corregidor el duque de Sexto (María de Castro, Ensanche de Madrid, página 149), habiendo aumentado desde dicha época hasta el punto de contar hoy con un número de obreros que no baja de 1.500.

Y lo mismo digo de lo de dar cuenta en la Comisaría de Vías públicas de los defectos observados en las calles, pues para ello hay un personal dedicado exclusivamente á este servicio.

Si hubiera examinado el Sr. Grases, antes de escribir el artículo que motiva éste, los presupuestos municipales vigentes del Interior (página 50) y del Ensanche (página 20), no nos hubiera dado como *idea nueva y salvadora* la que viene siendo un hecho en Madrid nada menos que desde el año 1857.

Tal vez pudiera objetar el Sr. Grases que no es ese personal de conservación, que hace poco, etc., etc.

Acaso tal objeción fuera algo justa; pero no debe olvidar dicho señor que la longitud de las calles de Madrid excede de 300 kilómetros, correspondiendo, por consiguiente, á cada uno de ellos cinco hombres, que poco pueden hacer, dado el pésimo estado del pavimento de casi todas las calles, la actividad del tránsito en muchas, la multitud de calas que se practican y las casi infinitas roturas de bocas de riego, que originan trabajos en el pavimento.

No, Sr. Grases; á mi juicio, lo que procede hacer es lo contrario de lo que usted opina.

En lugar de gastar mucho en conservación, lo que, á mi entender, procede es hacer de una vez la sustitución del pavimento en las calles en que éste esté en mal estado y no sea el apropiado. Conseguido esto, con la mitad de lo que hoy se gasta en conservación, podrá atenderse á ésta debidamente.

Hoy, dado el estado de la mayoría de las vías de nuestra Corte, gástese lo que se gaste

en conservación, no se conseguirá tener ni siquiera en mediano estado la generalidad de ellas. Ni será tampoco posible atender debidamente a aquellas otras vías en que, por haberse puesto el material adecuado, es posible conservarlas en buenas condiciones, a causa de que casi todos los elementos de que se dispone para estas atenciones es preciso emplearlos para que pueda transitarse por las calles que se encuentran mal pavimentadas.

Créame el Sr. Grases: no es tan fácil como parece hinchar un perro.

Yo he aprendido, en mi ya casi larga vida, que cuando a través del tiempo perduran los males, es porque no son tan fáciles de remediar como a primera vista parece. Por el Ayuntamiento de Madrid han pasado alcaldes amantes de este pueblo, ingenieros y arquitectos inteligentes, concejales entendidos y con buen deseo, y entre todos no han podido solucionar lo que el autor del artículo de que trato resuelve en pocos renglones, de un solo plumazo.

Yo, que, como hijo de Madrid, como ingeniero y como concejal que he sido de su Ayuntamiento, he estudiado con todo cuidado el problema que nos ocupa, puedo asegurar al Sr. Grases que sus ideas, ya aplicadas en Madrid, darán buen resultado cuando se haya cambiado el pavimento de la mayoría de sus vías, pero no antes, pues, dado el estado actual de las calles, precisa ante todo variar su pavimento para que los trabajos de conservación puedan ser fructuosos.

H. HERNANDEZ AGERO (Ingeniero.)

LA GRAN VIA

Sigue la liquidación en los almacenes así titulados, Fuencarral, 18, con asombrosas rebajas. El día 1.º de abril dará principio la venta de todas las existencias de primavera y verano. Recomendamos a nuestras lectoras visiten estos almacenes y vean las nuanillas de encaje y de imitación que tienen para «Semana Santa» a precios increíbles. Horas de venta, de 9 a 1 y de 3 a 7. Se traspasa el local.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

En breve quedará listo el acorazado «Carlos V», que marchará a Cádiz y Málaga.

Desde uno de estos dos puertos saldrá con rumbo a la República Argentina, conduciendo la Comisión que ha de representar a España en la Exposición, y que va presidida por el ex ministro de Estado Sr. Pérez Caballero.

El comandante del «Río de la Plata» comunica desde Tánger que el siniestro que ocasionó las heridas a los tres cabos de mar, y de cuyo accidente dimos ayer cuenta, obedeció a que el aparato tomó fuego antes de tiempo, inflamándose al colocar el tapón, y comunicando el fuego al cartucho, que estalló, causando el suceso.

Uno de los cabos está grave; los otros dos, leves.

Movimiento de buques.

Han salido de Málaga, el «Almirante Lobos», de Sevilla, el «Vasco Núñez de Balboa», fondeando en Bonanza, y de Corcubión, el Numancia.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones aprobadas.—A doña María del Carmen Hernández, maestra de Matama, se le clasifica con el haber anual de 660 pesetas; a D. Francisco Codorniu Tomé, de Alcanar, con 980; a D. Fernando Andrés Antonio de Chañe, con 600; a D. Fidencio Fatás, de Cervera, con 880; a D. Juan Estellés Llorens, de Masarrochos, con 720; a doña Isidora Martínez Bartolomé, de Segovia, con 1.200; a doña Manuela Moreno Carvia, de Grazelema, con 660; a D. Francisco Fradejos Matillán, de Molarillos, con 500, y a D. Fermín Vegas Martín, de Villatoro, con 560 pesetas.

Pensiones concedidas.—A doña Josefa y doña Claudia García Ramírez, hijas de don Dario García, maestro que fué de la Coruña, se les asigna la pensión anual de 1.033,32 pesetas; a doña Justina y doña Gregoria, hijas de D. Lorenzo Mendoza, de Pinto, 480; a doña Aurora López Fernández, viuda de don Amador Fernández, de La Caridad, 360; a doña Bernardina Ovalle Febra, viuda de don Cruz Acebedo García, de Nazarola, 266,66; a doña Rosa y doña Francisca Lloret Martí, hijas de D. Francisco Lloret, de Susca, 733,32; a doña Antonia Rojas Cubero, hija de doña Amalia Cubero, de Lepe, 536,66; a doña Feliciano y doña María Micaela García Fernández, hijas de los maestros consortes que fueron del pueblo de Cerralbos, doña Candelas Fernández y D. Nicolás García, 360 y 373,32; a doña Ramona Vega Fernández, viuda de D. Gregorio Fernández, de Vañes, 166,66, y a doña Patrocinio Amieros Torres, viuda de D. Julián Cruz Alcalde, de Huéscar, 275 pesetas.

Se concede la devolución de documentos a doña Ignacia Mondéjar, viuda de D. Luis Blay, maestro que fué de Pretel (Alicante), por la cantidad de 718,11 pesetas; a doña María Dabán Comas, hija de doña María Comas, de Villabestrall (Gerona), por 236,42, y a doña Teresa Carrasosa Gutiérrez, hija de doña Matilde Gutiérrez, de Tolbaños (Aвила), por la de 259,27 pesetas.

FOMENTO

El director de Obras públicas ha ordenado el giro de la cantidad adicional de 8.874 pesetas para que la Jefatura de Obras de Gerona termine los estudios referentes al cuarto trozo, sección primera, de la carretera de primer orden de Ampurdán a la Seo de Urgel. También ha ordenado para el 14 de abril próximo la subasta de reparación del puente internacional que hay en la carretera de Puigcerdá a Livina.

Todo ello debido a las gestiones del candidato ministerial por Puigcerdá D. Pablo Pedraza.

CASA DE LA VILLA

Sesión ordinaria.

A las diez y media declara abierta la sesión el alcalde, Sr. Francos Rodríguez, comenzando por darse cuenta de los asuntos puestos al despacho de oficio.

Figura entre ellos una comunicación del gobernador civil anulando la tasación hecha para expropiación de la casa núm. 47 de la calle de Carretas, con vuelta a la de Atocha.

Protesta el Sr. Catalina de las dificultades que presentan los propietarios a toda expropiación, con grave perjuicio para los intereses del vecindario.

Se da lectura a una proposición solicitando que el Ayuntamiento se posea desde luego de la finca, depositando la cantidad que se aprecie como valor del inmueble.

Apóyala brevemente el Sr. Buendía, y, mostrándose conforme con ello el Sr. Catalina, se aprueba la proposición.

Pasa a la Comisión correspondiente una real orden del ministerio de la Gobernación resolviendo una instancia del Sindicato de la Panadería pidiendo quede exento de peso fijo el pan francés.

Entra a discutir el Municipio las bases del proyecto de concierto económico con la Cooperativa Eléctrica Madrileña.

Impugna el proyecto el Sr. Aragón, defendiéndole el Sr. Catalina, que combate con gran energía los respetos que inspiran siempre los intereses creados.

Intervienen en el debate los Sres. Corona y Largacha, y después de largo e infructuoso debate, durante el cual se acaloran los ánimos, acuerda el Concejo, a propuesta del señor Francos Rodríguez, quede sobre la mesa el dictamen durante quince días.

Los Sres. Catalina y Dorado combaten algunas de las condiciones propuestas para el nombramiento de jornaleros municipales.

Se aprueba el dictamen con la enmienda de no limitar la edad para la admisión, pero manteniendo la condicional de que han de saber leer y escribir los nombrados.

Quedan aprobados varios dictámenes concediendo licencia para construir casas en el extrarradio, dejando sobre la mesa otro de construcción de una finca en la calle del Ave María.

Opónese el Sr. Barrio a la forma como se pretende proveer la plaza de conserje del almacén de Fuente de la Reina.

Pasan a las respectivas Comisiones todas las proposiciones presentadas por los concejales, siendo de todas ellas la más importante una suscrita por el Sr. Aguilera y Arjona, pidiendo se restablezca la cláusula que figuró en el primer contrato celebrado entre el Ayuntamiento y la fábrica del gas, y que trataba de la reversión de todo el material al Municipio cuando termine el contrato.

Terminada la discusión de los asuntos puestos al orden del día, el concejal socialista pidiéndole la devolución de una multa que les han presentado en su casa algunos obreros pidiéndole la devolución de una multa que le habían impuesto, y uno de ellos llegó hasta a amenazarle con cortarle el cuello.

«Esto—dice el Sr. Barrio—produjo gran alarma en mi familia, y pido al Concejo que tome ciertas en el asunto.»

Denuncia después que un empleado de la Dirección de carruajes no ha ido a la oficina desde hace seis años, y pide se le castigue, de igual manera que a su jefe inmediato por haberlo consentido.

Anuncia que la minoría socialista no cesará en su campaña para conseguir que los empleados municipales sean modelos de funcionarios.

El alcalde manifiesta que no solamente él, sino todo el Ayuntamiento estarán al lado de los concejales que denuncien abusos cometidos por empleados, y pide que el Municipio se muestre parte en la denuncia presentada por el Sr. Barrio contra el obrero que le amenazó de muerte.

Se procede después al sorteo de varias vacantes ocurridas en la Junta municipal; y se levanta la sesión a las dos menos veinte.

Ingreso de un legado.

En la Tesorería de la Villa ha ingresado ayer la cantidad de 7.113 pesetas en metálico y un resguardo de inscripción de ocho acciones del Banco de España, en calidad de legado, hecho por D. Juan Hernández y Martínez, a la Beneficencia municipal.

Concierto público.

El próximo domingo, a las once y media de la mañana, se celebrará en el paseo de Recoletos un concierto por la Banda Municipal, con sujeción al siguiente programa:

- I. Suspiros de España, marcha popular (primera vez), Alvarez.
II. Sinfonía en do, Foroni.
III. Fantasía de La Tempranica (primera vez), Jiménez.
IV. Peer Gint, suite, Grieg.
(a) Le matin.
(b) La mort d'Ase.
(c) La danse d'Auriva.
(d) Dans le hall du roi de la montagne.

El concurso de carteles.

El Jurado encargado de adjudicar el premio al mejor cartel anunciador de las próximas fiestas de mayo, ha estimado que ninguno de los presentados reúne las condiciones necesarias para el premio.

Recomienda tres de los bocetos, que llevan por lema «Olé», «Madrid, 1910» y «Avel», como más ventajosos para la confección del cartel.

En vista del resultado del concurso, la Comisión de Espectáculos hace saber a los autores de bocetos, que desde luego pueden pasar por el Ayuntamiento a recoger las obras excluidas; pudiendo los autores de las tres que se mencionan en el acta, manifestar si están conformes con que el Ayuntamiento adquiera sus bocetos en condiciones que pueden convenirse, sin que para ello se tengan en cuenta las del Concurso.

Sorteo de Obligaciones.

En el sorteo celebrado para la amortización de obligaciones de Deuda por expropiaciones

en el Interior, han resultado agraciados los siguientes números:

Emisión de 1899 (121 obligaciones). 422, 591 a 600, 1.061 a 70, 5.141 a 50, 6.181 a 90, 10.411 a 20, 10.991 a 11.000, 12.031 a 40, 13.121 a 30, 13.531 a 40, 16.451 a 60, 16.541 a 50.

Emisión de 1909 (74 obligaciones). 20.437 a 40, 21.231 a 40, 21.551 a 60, 21.771 a 80, 22.011 a 20, 22.131 a 40, 22.741 a 50, 23.511 a 20.

En el Easanche.

Primera zona.—113, 169, 363, 902, 1.189, 1.313, 1.362, 2.111, 2.131, 2.178, 2.240, 2.287, 2.340, 2.828, 3.264, 3.348, 3.391, 3.428, 3.605, 3.765, 3.862, 3.970, 4.237, 4.261, 4.461, 4.513, 4.562, 4.863, 5.030, 5.235, 5.296, 5.478, 5.584, 5.667, 5.715, 5.719, 5.821, 5.867.

Segunda zona.—16, 86, 96, 342, 662, 891, 1.178, 1.244, 1.890, 2.007, 2.222, 2.533, 2.668, 2.790, 2.919, 2.933, 3.069, 3.105, 3.211, 3.290, 3.445, 3.656, 3.695, 3.737, 3.774, 3.900, 4.380, 4.393, 4.434, 4.471, 4.474, 4.743, 4.905, 5.047, 5.168, 5.232, 5.326, 5.513, 5.597, 5.785, 5.859, 6.279, 6.697, 6.226.

Tercera zona.—7, 39, 372, 965, 1.193, 1.385, 1.666, 1.670, 1.728, 1.827, 1.865, 2.054, 2.087, 2.396, 2.627, 2.703, 2.713, 2.774, 2.835.

La Infanta Isabel a la Argentina

Su Alteza Real la Infanta doña Isabel representará a España en las fiestas del Centenario de la República Argentina.

La acompañarán la marquesa de Nájera y el secretario tesorero D. Alonso de Coello. Su Alteza irá a bordo del crucero Carlos V.

VIDA LOCAL

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: D. Francisco Ortiz, 27 años, San Lucas, núm. 6.—Doña Sacramento de Torres, 64 años, Churrueca, 13.—Casilda Marin, 11 meses, Mesonero Romanos, 6.—Pilar Laiglesia, 14 meses, Méndez Alvaro, 2.—D. Nicolás Díaz Pavón, 32 años, Espíritu Santo, 5.—D. Elias Diaz, 22 años, Palma, 23.—Doña Vicenta de la Campa, 38 años, Dos Amigos, 6.—Doña Juana Diaz, 62 años, Príncipe, 22.—D. Felipe Pérez, 55 años, Ferrer del Río, 4.—D. Dionisio Fernández, 53 años, Príncipe, 13.—Doña Casta Ruiz, 45 años, Hospital Provincial.—D. Francisco Cadenas, 49 años, Cerrillo del Rastro, 2.—D. Ramón Suárez, 34 años, Serrano, 76.—D. Valentin Casaña, 55 años, Ponce de León, 11.—Doña Dolores Menéndez, 70 años, Cardenal Cisneros, 9.—D. Bernardo Felii, 53 años, Huertas, 64.—Doña Angela Sardina, 67 años, Abades, 8.—D. José López, 55 años, Duque de Alba, 7.—D. Antonio Rodríguez, 30 años, Paseo de las Delicias, 33.—Doña Bruna Abadía, 69 años, Espíritu Santo, 6.—Doña María Fernández, 57 años, Jorge Juan, 53.—D. Antonio García, 37 años, Palma, 53.—Manuel López, 2 meses, Espino, 3.—Rafael Alcaide, 3 años, Caabezteros, 22.—Pedro Peña, 6 meses, Rey Francisco, 24.—Tomás Prada, 2 meses, Ferraz, 73.—Emilio Avellano, 3 años, Antonio Grilo, 10.—Nicolás Cruz, un año, Travesía de Belén, 4.—Manuel Atienza, 6 meses, General Ricardos, 62.—Concepción Marqués, 15 meses, Juan del Risco, 12.—Manuela Montero, 5 meses, Carretera de Extremadura, huerta.—Juan José Mercado, 3 meses, Aguilera, 9.—Rafaela Esclapes, 3 años, Velarde, 20.—D. Andrés Rodríguez, 21 años, Hospital Militar.—D. Sotero Anguita, 51 años, Hospital Provincial.—Augusto Ramirez, 16 meses, Hospital Provincial.—D. Mariano Sopena, 34 años, Hospital Provincial.

LICENCIAS EXPEDIDAS

Ayer ha concedido el alcalde las siguientes licencias: A D. Macario Blas Manadas, construcción de una casa en el solar núm. 17 de la calle del Humilladero con vuelta a Sierpe.—A D. Carlos García Rodríguez, reconstrucción de la casa números 22 y 24 de la calle del Salitre.—A D. Vicente Pechuán, construcción de una casa en el solar núm. 1 de la calle del General Zavala (extrarradio).—A D. Vicente Pechuán, construcción de una casa en la calle de Pechuán, núm. 1 (extrarradio).—A D. Antonio Pastor, construcción de una casa en la calle Particular, letra C., carretera de Extremadura.

Ni píldoras, ni meringotes

El estreñimiento, origen de tantas y tan fatales enfermedades, nada lo combate y cura seguramente como las renombradísimas Aguas de Cestona. Quien a diario las toma, puede decir que tiene un seguro de larga vida.

Centros y Sociedades

La colonia gallega de Madrid celebrará hoy, a las diez de la noche, una reunión magna en los salones del Centro, Carrera de San Jerónimo, 29, para pedir a los Poderes públicos la excarcelación de 40 honrados labradores que en la cárcel de Viana del Bollo (Orense) sufren las iras del caciquismo por cuestiones de Consumos.

Dirigirá la palabra a la concurrencia el director de El Liberal, D. Alfredo Vicenti; el diputado a Cortes D. Manuel Portela Valladares, el director de Acción Gallega, don Basilio Alvarez, y otras ilustres personalidades de aquella región.

El sábado 19, a las seis y media de la tarde, D. Fernando Pérez Bueno, catedrático de Derecho natural en la Universidad de Oviedo, dará en el Ateneo una conferencia sobre el tema «El derecho de personalidad y las comunidades religiosas».

La Junta central del Colegio de Auxiliares de Medicina y Cirugía de Madrid, ha quedado constituida de la manera siguiente:

Presidente, Sr. Roncal y Soria; vicepresidente, Sr. Herrera; secretario, Sr. Castro; tesorero, Sr. Martos; contador, Sr. Prieto; bibliotecario, Sr. Mateo, y vocales, Sres. Villanova, Jiménez y Peinado.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«VIDA Y AMOR»

Coliseo Imperial.—Entre la gente de letras había gran expectación por conocer la nueva producción del escritor Sr. Sasone.

Por esto anoche se veía, entre los espectadores que asistieron al estreno, a D. Jacinto Benavente y a otros conocidos literatos.

La comedia del Sr. Sasone sirve para la presentación de diferentes personajes, que representan algunos tipos de la vida real; pero otros, como el de Soledad, tan ideales, que no creo puedan llegar a existir en esta generación.

El primer acto es superior al segundo, y en él hay exposición de ideas dignas de aplauso y dignas de que las oigan y aprendan algunos de los autores inéditos que recorren contadurías y saloncillos buscando empresario que oiga y complazca sus aspiraciones.

El segundo acto resulta lánguido y el desenlace es un puro ideal.

La obra está escrita con gran corrección y el trabajo del autor fué premiado con nutridos aplausos al final de ambos actos, presentándose en el proscenio el Sr. Sasone varias veces al final del segundo.

La Srta. Asquerino, que estrenó dos elegantes trajes, estuvo muy bien en el primer acto y regular nada más en el segundo.

El Sr. Soto me pareció que no entendió bien el personaje, y por eso su labor no fué tan buena como nos tiene acostumbrados.

El Sr. Espejo, como siempre, es un actor reconocidísimo y, por consiguiente, las alabanzas son innecesarias; cuando quiere y en el momento que quiere es aplaudido.

Las Sras. Sanchoncha, Beltrán, la niña Muñoz y los Sres. Palacios, Isbert y Aguado, sacaron todo el partido posible de sus papelititos. V. S.

BENEFICIOS

Latina.—El simpático primer actor cómico de aquel teatro, Juan R. Bejarano, que ya es una institución allí, celebró anoche su beneficio, ofreciendo como novedades un monólogo dramático de su propia cosecha, titulado El desheredado, que interpretó el mismo con mucho arte, y la zarzuela El método Gorriti, que todavía no había sido transplantada a los escenarios pequeños.

En la Latina esta obra ha sido presentada con todas las de la ley, por el entusiasmo como la han tomado los artistas, y por el decorado bonito que ha pintado para ella el escenógrafo Sr. Gayo.

Ambas cosas fueron observadas y aplaudidas por el público que llenaba el teatro, y que premió debidamente la labor de la compañía y del pintor. Bejarano recibió muchos regalos y oyó grandes ovaciones. Todo lo merecía por su brillante campaña en la Latina.

GACETILLAS

Comedia.—Hoy sábado, a las cuatro y media de la tarde, Juventud de Príncipe y La primera conquista.

Por la noche, beneficio de Matilde Moreno, con el segundo acto de La escuela de las Princesas, el estreno del poema en tres estancias, escrito expresamente para la Srta. Moreno por el Sr. Valle Inclán, titulado Cuento de abril, que sólo se representará en esta función, y el estreno del paso de comedia de los Sres. Quintero, El último capítulo.

El domingo, por la tarde, Juventud de Príncipe y El último capítulo. Por la noche, despedida de la compañía, Juventud de Príncipe, El último capítulo, La primera conquista y un monólogo. Este programa, de grandes dimensiones, se ha formado para que pueda tomar parte toda la compañía.

Por la duración del espectáculo, dará principio a las nueve en punto.

Princesa.—El lunes 21, en función correspondiente al 17.º lunes de abono, se verificará la última función de la temporada, despedida de la compañía y beneficio de Fernando Díaz de Mendoza, con la representación de Pasa pescar un novio, El vergonzoso en Palacio y Mensajero de paz.

Lara.—El domingo por la tarde se representará por primera vez en esta temporada la comedia en tres actos y un prólogo, de los Sres. Alvarez Quintero, titulada La dicha ajena, y por primera vez, en función de tarde, el gracioso entremés de Antonio Casero, El sueño es vida.

Apolo.—El domingo, en función de tarde, se pondrán en escena las populares zarzuelas en un acto Las bribonas, El club de las solteras y, por primera vez en función de tarde, la extraordinariamente aplaudida zarzuela titulada Juegos malabares.

Por la noche, Juegos malabares, Las bribonas y Juegos malabares.

Gran Teatro.—Para mañana, domingo, se preparan en este teatro dos escogidas funciones de tarde y noche, con el selecto programa que publicamos a continuación: a las cuatro, Lysistrata; a las cinco, El perro chico; a las seis, La luna del amor; a las siete, El házar de la guardia; a las nueve, Los Mosqueteros; a las diez, San Juan de Luz, tomando parte Úrsula López, Amparo Mollá y los Sres. Videgain, Ruiz, París y Llorente, y a las once y cuarto, la divertida opereta La mansana de oro.

Cómico.—Hoy, festividad de San José, y pasado mañana domingo, se pondrán en escena, en las secciones de tarde y noche, las siguientes aplaudidísimas obras:

Por la tarde, primera, a las cuatro, La ilustrada fregona; segunda, a las cinco, Colegio de señoritas; tercera, a las seis, La brocha gorda; cuarta, a las siete, Ni frío, ni calor.

Por la noche, primera, a las nueve, El alcalde interino; segunda, a las diez, Los perros de presa (doble, cuatro actos).

Se despachan billetes en contaduría con un día de anticipación, de tres a siete de la tarde y de nueve a once de la noche.

Eslava.—La corte de Faruón se pondrá en escena el sábado por primera vez en la

sección doble de las cinco y media de la tarde, completando la sección la aplaudida zarzuela La gatita blanca.

Martin.—Por reforma de la compañía, y para dar lugar a los ensayos de la obra titulada Ojos vacíos, el lunes 21, se suspenden las representaciones hasta el sábado de Gloria.

Salón Nacional.—El sábado se verificará la reprise de la divertidísima comedia en tres actos, arreglada del francés por Luceño y Reparaz, La doncella de mi mujer, no representada en Madrid hace algunos años.

Con motivo de la festividad del día, darán principio las secciones a las tres y media, con el siguiente orden: tres y media, Horas dichosas y La pitana; cuatro y media, Un suceso; cinco y media, La fuerza del amor; seis y media, El nido; nueve y media, Un suceso; diez y media, La doncella de mi mujer.

Salón Victoria.—Hoy, sábado, y mañana, domingo, se celebrarán en este lindo salón dos grandes funciones, poniéndose en escena las aplaudidas obras siguientes: El cabo Novat, Misericordia y maldad, Francfort, La victoria del general y Los incasables. Esta noche celebrará su beneficio el simpático primer actor Felipe Calleja, con el hermoso drama en cinco actos, de D. Benito Pérez Galdós, El abuelo. Por sus brillantes campañas y su acierto en elegir la obra, creemos que el elegante salón de la Puerta de Atocha se verá esta noche concurridísimo. Todo se lo merece el excelente actor.

Royal Kursaal.—El programa actual de dicho teatro, con artistas tan notables como Blanca Stella, las hermanas Garnier, la Toralita, miss Mary y las celebradas cupletistas Raquel Meller y Angelita Easo, intérpretes afortunadísimas de los entremeses de gran éxito que figuran en el cartel, proporciona todas las noches a la Empresa llenos abarrotados.

Lo Rat Penat.—Hoy sábado y mañana domingo conmemorará aquel teatro popular la fiesta de San José con dos grandes funciones, compuestas de preciosas cintas, recién estrenadas, y el número de gran atracción Les Hartur, que presentarán en secciones ordinarias, a precios reducidos, los aplaudidos entremeses El Sultán de Marruecos y La contrata.

Recreo de la Castellana.—Hoy, como mañana domingo, habrá función en aquel favorecido parque de recreos, en el que se anuncia para el Sábado de Gloria la primera ascensión del capitán Corominas en su airoso globo Mercedes.

PARA LEER

Se ha impreso la linda opereta dramática, en verso, Maese Eli, de D. Javier de Burgos y D. Angel Cuellar, que lleva música del reputado maestro Saco del Valle, y que tan gran éxito alcanzó en el teatro Martin.

Se ha impreso y puesto a la venta el fenómeno político, estrenado con gran éxito en el teatro de Novedades, titulado El fin del mundo, original de los Sres. Paradas y Jiménez, música de los maestros San Felipe y Larruga.

La obra ha sido pedida para estrenarla en varias provincias.

Yo digiero perfectamente

porque, no encontrando remedio en la botica para una dispepsia atónica por hipercloridria, que me consumía, empecé a usar en las comidas el agua de SOLARES, y a las pocas semanas me hallé completamente curado.

COMISIÓN ARAGONESA

EN PRO DE LA AGRICULTURA

Presidida por D. Luis Díez y Guirao de Revenga, nos ha visitado ayer una numerosísima Comisión de agricultores aragoneses, la mayor parte de ellos remolacheros.

La venida a Madrid de esta Comisión responde a una larga propaganda realizada en la región aragonesa por las fuerzas vivas de aquel país, deseosas de llegar a un completo mejoramiento de la agricultura y de la industria locales y a que de una vez para siempre se procure buscar y allegar los medios necesarios para el desenvolvimiento de una región que, abandonada a sus propias fuerzas y con leyes opuestas a sus intereses, apenas si consigue sostener su miserable existencia.

En varias Asambleas, celebradas en distintos pueblos de Aragón, han acordado aquellos labradores soluciones concretas, que son: derogación de la ley de Azúcares, libre cultivo de la remolacha y rebaja de los derechos arancelarios.

Como aspiración suprema para el desenvolvimiento de su vida, piden aquellos pueblos, desheredados de toda protección oficial, la realización de un completo plan de mejoras en pantanos, carreteras y ferrocarrillos, obras todas ellas proyectadas hace mucho tiempo y que no se han llevado a la práctica por falta de influencias para conseguirlo.

Confían los comisionados, todos ellos labradores y que ocupan actualmente cargos oficiales, como alcaldes y jueces municipales, en que sus pretensiones justísimas serán atendidas por los Poderes públicos, y para conseguirlo visitarán a los ministros y personajes políticos de más influencia, llegando hasta a solicitar ser recibidos por S. M. el Rey, para exponer ante el Jefe del Estado las aspiraciones y necesidades de la leal y sufrida región aragonesa.

Demandaron los comisionados nuestro apoyo en pro de tan justas pretensiones, y seguros pueden estar de que en ésta, como en todas aquellas cuestiones de verdadera importancia para la vida española, nosotros estaremos a su lado y les proporcionaremos gustosísimos nuestro modesto concurso.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros contra el robo de caballerías, ha satisfecho por siniestros, durante el mes de febrero último, Ptas. 19.880,50. Los Madrazo, 14, pral., Madrid.

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados a domicilio por causa de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes servicios:

Doctores Tamarit y Marañón. En la Puerta del Sol se cayó Damiana Barba, causándose una herida en la frente.

También sufrieron caídas la niña Rosa Rodríguez en la plaza de Oriente, que fué asistida de conmoción cerebral de pronóstico reservado, y Rafael Martínez en la calle del Arrenal, que le fué curada una herida en la cabeza.

Fuó socorrido un jornalero, que se hallaba en completo estado de embriaguez.

Doctores Achútegui y Aleixandre. Un empleado fué asistido de alcoholismo. Se le trasladó desde la calle de San Mateo, por los agentes de la autoridad.

Una petición de la Comisaría del distrito, fué reconocida una mujer, que también se hallaba embriagada.

Trabajando en la calle de Fuencarral se produjo una herida en la cabeza el obrero Juan Peiro.

Doctores Amigó y Ortiz. Ayudante, señor Rey. José Hierro se intoxicó bebiendo por equivocación una regular cantidad de disolución de sublimado corrosivo, en su domicilio, calle de Ruiz, 3. Su estado era grave.

Trabajando en la calle de Fortuny, tuvo la desgracia de caerse el obrero Pedro Marcuende. Pasó a su domicilio, Antonio Méndez, 14.

En la calle de Bravo Murillo se produjo una herida en la región temporal el niño Juan Doval, pasando en satisfactorio estado a su domicilio, Wad-Rás, 5, bajo.

Doctores Sierra y Zafra. Ayudante, señor Estera. María García se produjo casualmente varias heridas en el brazo izquierdo, en su domicilio, Gravina, 42.

Doctores Gómez Merino y Aldaya. Ayudante, Sr. Prieto. En el Salón del Prado se cayó el niño Nicolás Rojas, causándose una herida en la región parietal.

En satisfactorio estado fué trasladado a su domicilio, San José, 5.

El picador José Granada fué curado de una herida en la cabeza que casualmente se produjo en la calle de Arlabán.

Trabajando en el cementerio del Este se produjo varias contusiones el obrero Cipriano Roldán.

El niño Alejandro Sanmartín se produjo, en su domicilio, al caerse de una mesa, una herida en la cara.

Doctores Capdevila y Mazón. Ayudante, Sr. Prieto. Por equivocación se intoxicó con lejía el niño Luis García, en su domicilio, Ave María, 45.

Un carrero fué asistido de alcoholismo. Fué hallado en la calle del Ave María por los guardias de Seguridad.

El guardia Pedro Company fué curado de erosiones que le produjo un individuo, á quien detuvo por escándalo.

A consecuencia de una caída casual, fué curada la niña Petronila Tamayo, en su domicilio, Méndez Alvaro, 24, que se produjo diversas contusiones.

Doctores Moreno y Borrell. Ayudante, señor López. El niño Segundo Martín, que vive en la calle de Mira el Sol, número 10, portaría, se cayó en la calle del Ventorrillo, produciéndose una herida en la frente.

En la calle del Amparo rieron Concepción Gómez y María González, resultando ambas con diversas contusiones y erosiones.

De heridas leves, que se produjo casualmente en su domicilio, la niña Consuelo Villaseca.

Doctores Araco y Villa. Ayudante, señor Gallego. Trabajando en la Fábrica del Gas se produjo heridas en las manos el obrero Valentín San Pedro.

Una joven fué asistida de alcoholismo. De heridas en la cara fué curada la niña Dolores González, que se cayó en las obras que se están realizando en la plaza de la Cebada.

En la calle de Urgel, núm. 12, rieron Emilio Blanco y María Aloria, resultando el primero con una herida en la cabeza, y María con erosiones y contusiones.

Doctores Lavin y Peláez. Ayudante, señor Peinado. La Jefatura superior de Policía se cayó el guardia de Seguridad Gonzalo Nombela, produciéndose una herida en el pie izquierdo.

De alcoholismo fué asistido un jornalero. En la plaza de los Mostenses rieron las vendedoras Concepción Fernández y María Riestre.

La primera resultó con una herida en la frente, y la segunda con contusiones en la cara y el pecho.

Doctores Nocedo y Valdivieso. Ayudante, Sr. Talavera. Regañando con otro compañero de oficio el barrendero Manuel Bara, resultó con erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo.

En su domicilio, Tesoro, 28, se produjo casualmente varias heridas en la mano derecha Carlos España.

En la calle del Pez se cayó María Jimé-

nez, produciéndose una herida en la cabeza. Pasó a su domicilio, Tesoro, 40, 3.º

También en la calle de Santa Lucía se causó una herida contusa en la frente el niño Emilio García, al caer por resbalar con una cáscara de naranja.

Las hermanas Francisca y Josefa Ramos Iñuela denunciaron en la Comisaría de Buenavista que yendo ambas por la plaza de Castelar se les acercó una mujer desconocida, muy habladora y amable que, con engaños, hábilmente urdidos, las quitó los mantones que llevaban puestos.

El niño de cinco años Maximiliano Fernández Riusueño tuvo que ser curado en la Casa de Socorro de la Latina de la fractura del fémur izquierdo, lesión calificada de pronóstico grave, que se ocasionó al caerse de los brazos de Epifanio Soto Liria, que lo llevaba por la calle de las Aguas.

La Policía detuvo á José López Palacios, Hojalata, complicado en un robo recientemente cometido en la calle de Squilache.

También fué detenido en la calle de Leganitos Blas González, que con otros dos sujetos se apoderó de un par de botas del establecimiento núms. 12 y 13 de la plaza de Santo Domingo.

Jugando en la calle de las Peñuelas se le cayó encima un banco de carpintero al niño de dos años Juan García Martínez, produciéndose heridas de pronóstico reservado.

El dependiente de la tienda de ultramarinos de la calle de Leganitos, 59, Tomás Hoyos García se produjo heridas graves en una mano, al ser cogido por la rueda de un carro, cuando ayudaba al carretero á ponerlo en marcha.

La semana próxima proyecta dedicarla el Presidente del Consejo á trabajar separadamente con los ministros en asuntos de los respectivos departamentos, pues, según el señor Canalejas, hay muchos é importantes pendientes de resolución.

Las Comisiones que se encuentran en Madrid gestionando el apoyo oficial para las Exposiciones que se proyectan celebrar en Bilbao y Sevilla, han visitado al Presidente del Consejo de Ministros.

La entrevista ha sido un verdadero juicio de conciliación, y ha durado hora y media.

Tanto los comisionados sevillanos como los bilbaínos, mostraron deseos de llegar á un acuerdo; pero no lo consiguieron por discrepancias en puntos esenciales, como el del carácter que han de tener las Exposiciones.

Ambas Comisiones desean que las Exposiciones sean iberoamericanas, y ambas reconocen que, aun cambiando de fechas, no es posible hacer que América concorra en corto espacio de tiempo á ambas Exposiciones.

Los sevillanos alegan como argumentos para su defensa, que fueron los iniciadores de la idea, y los bilbaínos aducen que ellos tienen los trabajos mucho más adelantados que los sevillanos, y lo prueban con los proyectos, planos y presupuestos presentados al Gobierno.

En vista de que era imposible llegar á un acuerdo, dejaron el pleito en manos del señor Canalejas, para que, como árbitro, lo falle entre ambas poblaciones.

Los comisionados sevillanos han visitado á los Sres. Moret, Montero Ríos y Maura, recabando su apoyo para que la Exposición iberoamericana se celebre en Sevilla.

También se proponen visitar á otros personajes políticos con idéntico fin.

El Presidente del Consejo, después de recibir á las Comisiones de Sevilla y Bilbao, se dirigió á la Embajada de Francia, para asistir al té que daba M. Revoll.

Han celebrado una conferencia los ministros de Hacienda, Gobernación y director general de Correos y Telégrafos, ocupándose de la concesión de un crédito para Comunicaciones.

Los comisionados de Sevilla visitaron anoche al ministro de la Gobernación para solicitar su apoyo en el asunto de la Exposición que les ha traído á Madrid.

El ministro les prometió que el asunto sería examinado ampliamente en Consejo y resuelto en justicia.

También han realizado los comisionados sevillanos gestiones cerca del ministro de Hacienda para solucionar la crisis corcho-taponesa.

Dichos comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista con el Sr. Cobian, el cual les anunció la resolución favorable de algunas de las reclamaciones que tenían formuladas.

El presidente del Consejo tenía proyectado hacer un viaje al Ferrol, acompañado del ministro de Marina, á primeros del próximo mes de abril; pero, según nuestros informes, dicho viaje ha sufrido un aplazamiento.

Se ignora el motivo del aplazamiento; pero es casi seguro que no sea ajeno á ello la cuestión electoral.

Tampoco está decidido si el Sr. Arias Miranda realizará solo el viaje en la fecha proyectada.

La Comisión bilbaína ha visitado ayer á los ministros de la Gobernación y de Estado, encareciéndoles que influyan para que se resuelva en breve plazo el pleito entre Sevilla y Bilbao sobre la Exposición Iberoamericana.

Continúa el buen tiempo; mas éste desde anoche ha perdido firmeza, á pesar de la aparente serenidad del día que acaba de terminar.

En el mar aumenta la fuerza del oleaje, y

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Guerra ha visitado al Presidente del Consejo para tratar del ensanche que proyecta el Ayuntamiento de Sevilla.

Cuando el Sr. Canalejas estuvo en Sevilla, el alcalde le habló del asunto, y aquél le prometió darle toda clase de facilidades, pues las reformas que proyecta el Ayuntamiento sevillano son muy importantes, y darían mayor belleza á la ciudad.

Para el ensanche en Sevilla precisa la cesión al Municipio, por los ramos de Guerra y Hacienda, de varios edificios, entre ellos el de Santo Tomás.

Por lo que se refiere al ramo de Guerra, parece resuelto que se nombre una Comisión compuesta de concejales sevillanos é ingenieros militares, los cuales buscarían la fórmula para la cesión del mencionado edificio de Santo Tomás.

Hoy ó mañana, el alcalde de Sevilla tendrá una conferencia con el ministro de la Guerra, y dada la buena disposición en que se encuentra el Gobierno, es casi seguro que en ella quedé solucionado el problema.

Esta tarde el Sr. Canalejas celebrará una conferencia con el ministro de Hacienda y con la Comisión sevillana para tratar de la cesión de los edificios que son propiedad de la Hacienda.

Hoy, día de San José, el Presidente despachará con S. M. á la hora de costumbre, y después piensa dedicar el día á celebrar su fiesta onomástica.

Por este motivo, el Consejo anunciado para hoy ha sido aplazado para el lunes próximo.

La semana próxima proyecta dedicarla el Presidente del Consejo á trabajar separadamente con los ministros en asuntos de los respectivos departamentos, pues, según el señor Canalejas, hay muchos é importantes pendientes de resolución.

Las Comisiones que se encuentran en Madrid gestionando el apoyo oficial para las Exposiciones que se proyectan celebrar en Bilbao y Sevilla, han visitado al Presidente del Consejo de Ministros.

La entrevista ha sido un verdadero juicio de conciliación, y ha durado hora y media.

Tanto los comisionados sevillanos como los bilbaínos, mostraron deseos de llegar á un acuerdo; pero no lo consiguieron por discrepancias en puntos esenciales, como el del carácter que han de tener las Exposiciones.

Ambas Comisiones desean que las Exposiciones sean iberoamericanas, y ambas reconocen que, aun cambiando de fechas, no es posible hacer que América concorra en corto espacio de tiempo á ambas Exposiciones.

Los sevillanos alegan como argumentos para su defensa, que fueron los iniciadores de la idea, y los bilbaínos aducen que ellos tienen los trabajos mucho más adelantados que los sevillanos, y lo prueban con los proyectos, planos y presupuestos presentados al Gobierno.

En vista de que era imposible llegar á un acuerdo, dejaron el pleito en manos del señor Canalejas, para que, como árbitro, lo falle entre ambas poblaciones.

Los comisionados sevillanos han visitado á los Sres. Moret, Montero Ríos y Maura, recabando su apoyo para que la Exposición iberoamericana se celebre en Sevilla.

También se proponen visitar á otros personajes políticos con idéntico fin.

El Presidente del Consejo, después de recibir á las Comisiones de Sevilla y Bilbao, se dirigió á la Embajada de Francia, para asistir al té que daba M. Revoll.

Han celebrado una conferencia los ministros de Hacienda, Gobernación y director general de Correos y Telégrafos, ocupándose de la concesión de un crédito para Comunicaciones.

Los comisionados de Sevilla visitaron anoche al ministro de la Gobernación para solicitar su apoyo en el asunto de la Exposición que les ha traído á Madrid.

El ministro les prometió que el asunto sería examinado ampliamente en Consejo y resuelto en justicia.

También han realizado los comisionados sevillanos gestiones cerca del ministro de Hacienda para solucionar la crisis corcho-taponesa.

Dichos comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista con el Sr. Cobian, el cual les anunció la resolución favorable de algunas de las reclamaciones que tenían formuladas.

El presidente del Consejo tenía proyectado hacer un viaje al Ferrol, acompañado del ministro de Marina, á primeros del próximo mes de abril; pero, según nuestros informes, dicho viaje ha sufrido un aplazamiento.

Se ignora el motivo del aplazamiento; pero es casi seguro que no sea ajeno á ello la cuestión electoral.

Tampoco está decidido si el Sr. Arias Miranda realizará solo el viaje en la fecha proyectada.

La Comisión bilbaína ha visitado ayer á los ministros de la Gobernación y de Estado, encareciéndoles que influyan para que se resuelva en breve plazo el pleito entre Sevilla y Bilbao sobre la Exposición Iberoamericana.

Continúa el buen tiempo; mas éste desde anoche ha perdido firmeza, á pesar de la aparente serenidad del día que acaba de terminar.

En el mar aumenta la fuerza del oleaje, y

las veletas, en todas partes abandonan el Sudeste.

La temperatura es primaveral.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with columns: CAPITALES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milims. Rows include San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Coruña, Pontevedra, Orense, León, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora, Sta. Cruz Tenerife, Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga, Jaén, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Segovia, Avila, Guadalajara, Soria, Huesca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with columns: Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa. Values: Presión: Máxima, 707 mils. Mínima, 702. Viento: Dirección, NE. Recorrido, 294 kilómetros. Máximas al sol, 25. a la sombra, 19. Temperatura: Mínima, 10. Máxima, 80. Humedad relativa: Mínima, 96.

PENICION RAZONABLE

Se nos ruega llamemos la atención de quien corresponda para que, con destino al Ejército de operaciones en Melilla, se ordene en breve la construcción en aquellos sitios de barracones de madera ó de piedra que sirvan de albergue á las fuerzas y las provea de camastros para que puedan dormir y descansar en ellos los soldados, ya que desde hace ocho meses vienen durmiendo en el suelo, soportando toda clase de incomodidades, que alcanzan también á jefes y oficiales.

Es una obra humanitaria—dice nuestro comunicante—llamar la atención acerca de este particular, para evitar el reumatismo y otras enfermedades, que viene padeciendo aquel sufrido Ejército.

Publicaciones de actualidad

Semana Santa

Las mejores y más económicas ediciones del OFICIO DE LA SEMANA SANTA son las publicadas por la Casa Saturnino Calleja, calle de Valencia, número 28, Madrid. Pidanse prospectos y detalles.

BOLSA DE MADRID

Cierre del día 18 ACCIONES.

Table of stock prices: Interior fin corriente, Interior fin próximo, Interior contado, serie E, Interior contado, serie F, Interior contado, serie G, Interior contado, serie H, Interior contado, serie I, Interior contado, serie J, Interior contado, serie K, Interior contado, serie L, Interior contado, serie M, Interior contado, serie N, Interior contado, serie O, Interior contado, serie P, Interior contado, serie Q, Interior contado, serie R, Interior contado, serie S, Interior contado, serie T, Interior contado, serie U, Interior contado, serie V, Interior contado, serie W, Interior contado, serie X, Interior contado, serie Y, Interior contado, serie Z.

AMORTIZABLE, 5 POR 100

Table of amortizable bonds: Amortizable, serie E, Amortizable, serie F, Amortizable, serie G, Amortizable, serie H, Amortizable, serie I, Amortizable, serie J, Amortizable, serie K, Amortizable, serie L, Amortizable, serie M, Amortizable, serie N, Amortizable, serie O, Amortizable, serie P, Amortizable, serie Q, Amortizable, serie R, Amortizable, serie S, Amortizable, serie T, Amortizable, serie U, Amortizable, serie V, Amortizable, serie W, Amortizable, serie X, Amortizable, serie Y, Amortizable, serie Z.

AMORTIZABLE, 4 POR 100

Table of amortizable bonds: Amortizable, serie E, Amortizable, serie F, Amortizable, serie G, Amortizable, serie H, Amortizable, serie I, Amortizable, serie J, Amortizable, serie K, Amortizable, serie L, Amortizable, serie M, Amortizable, serie N, Amortizable, serie O, Amortizable, serie P, Amortizable, serie Q, Amortizable, serie R, Amortizable, serie S, Amortizable, serie T, Amortizable, serie U, Amortizable, serie V, Amortizable, serie W, Amortizable, serie X, Amortizable, serie Y, Amortizable, serie Z.

OBLIGACIONES MUNICIPALES

Table of municipal obligations: Empréstito 1868 al 3 por 100, Expropiaciones del interior al 5 por 100, Idem del ensanche, 4.50 por 100, Obligaciones 1908, liquidadas y obras al 4.50 por 100, Azucareras, Construcciones Metálicas, Madrid-Zaragoza-Alicante, Serie Valladolid-Ariza, Idem, serie C, Nortes (nuevas).

CAMBIOS

Table of exchange rates: Francos, Libras, Marcos.

Sociedad Española de Higiene

Programa de premios para el año 1910

Premio Fernández-Caro.

Tema: «La policía urbana en sus relaciones con la higiene».

Para este tema habrá un premio y un accésit.

El premio consistirá en la suma de quinientas pesetas y un diploma de socio correspondiente.

El accésit en diploma de socio correspondiente. El Jurado podrá conceder las menciones honoríficas que estime convenientes.

Premio del Excmo. Sr. D. Segismundo Moret.

Tema: «Mortalidad de Madrid comparada con la de las demás capitales de Europa.—Sus causas y reformas administrativas que podrían contribuir á su disminución».

Habrá para este tema un premio de mil pesetas con accésit y menciones honoríficas, en iguales condiciones que para el anterior.

Premios Noel.

Tema primero: «La profilaxis venérea en los ejércitos de mar y tierra».

Habrá para este tema un premio de quinientas pesetas, con título de socio correspondiente; un accésit de doscientas cincuenta, con igual diploma, y un número ilimitado de menciones honoríficas.

Observaciones especiales.—Las Memorias que aspiren á premios deberán formar una especie de cartilla, que no excederá de tres pliegos de impresión en octavo. Serán condiciones preferentes el estar escritas con claridad y sencillez, y tener un estilo ameno y sugestivo para que inspiren interés y puedan ser comprendidas por los individuos que han de aprovechar sus enseñanzas. El autor habrá de tener en cuenta las condiciones particulares en que viven el marinero y el soldado para acomodar á ellas sus preceptos é instrucciones.

Tema segundo: «La trata de blancas en España.—Ventajas de las instituciones represoras y sus resultados».

Habrá para este tema un premio de quinientas pesetas con título de socio correspondiente, un accésit de doscientas cincuenta con igual diploma y un número ilimitado de menciones honoríficas.

Observaciones especiales.—La extensión de estas Memorias no deberá pasar de tres pliegos de impresión en 8.º, y deberán estar escritas, teniendo en cuenta que su principal objeto es la propaganda y vulgarización científica para que puedan estar al alcance de las personas de mediana ó escasa ilustración.

Tema tercero: «El hogar Jurdano.—Consejos para la construcción en las Jurdas de viviendas sanas y baratas».

Las Memorias que aspiren á este premio no deberán exceder de tres pliegos de impresión en 8.º, y tendrán por objeto ilustrar á los sencillos habitantes de las Jurdas, para que, con sus recursos naturales, puedan construir un hogar higiénico y mejorar en lo posible sus actuales condiciones de vida.

El premio consistirá en una suma de trescientas pesetas y título de socio correspondiente.

Reglas generales.

Todos los trabajos que se presenten al concurso se remitirán al secretario general de la Sociedad, D. Mariano Belmás (Puerta del Sol, núm. 9, tercero), hasta el día 30 de septiembre, inclusive, de nueve á once de la mañana, no debiendo sus autores firmarlos, ni rubricarlos, ni escribirlos con su propia letra, distinguiéndolos con un lema igual al del sobre de un pliego cerrado, lacrado y sellado, que remitirá adjunto, y el cual contendrá su nombre y residencia.

Las Memorias estarán escritas en castellano, francés ó italiano, y podrán aspirar á los premios todos los españoles ó extranjeros que cumplan las condiciones arriba expresadas.

Los premios se adjudicarán en la solemne sesión de apertura de curso de 1910 á 1911.

Siendo el objeto de estos concursos, no sólo la instrucción de las clases populares, sino fomentar el amor al estudio en la mayor extensión posible, no podrán aspirar á nuevo premio los que hayan obtenido tres en los diversos concursos anteriores.

Los pliegos de las Memorias no premiadas se inutilizarán en la primera sesión de gobierno que se celebre después de la inaugural, á no ser que fueran reclamados oportunamente por sus autores.

Las Memorias premiadas serán propiedad de la Sociedad, y no podrán ser publicadas por sus autores sin autorización de la misma.

Ningún trabajo presentado podrá retirarse.

Este diario no pertenece al Trust.

NOTICIAS GENERALES

El administrador jefe local del Hospital de la Princesa, nos ruega hagamos constar que el suceso á que se han referido algunos colegas con ocasión de un atropello por un automóvil, ocurrió del siguiente modo:

En la glorieta de San Bernardo, un automóvil tropezó á una mujer, que fué conducida á este Hospital. Dicha mujer se llama Juliana Gómez y vive en la calle de Montserrat, 24.

El pronóstico de la lesión fué leve, y la enferma, lejos de morir, está completamente buena. En el Hospital, donde no se ha guardado secreto alguno, sólo han preguntado por esta enferma dos hermanas suyas, sin que se haya acercado ningún reporter á recoger datos de información, que, gustosísimos y sin reservas, hubiéramos facilitado.

La mayor alegría de cualquier Pepe ó Peps

es recibir el regalo de un gramófono con la marca Ureña, Prim, 1, y discos de Titta Rufo.

El mejor café, el primitivo, el único, es el verdadero torrefacto LA ESTRELLA, Montero, 32; teléfono 1.555.

MARIANI Modes, chapeaux. Apertura de temporada (últimos modelos de París) el lunes 21 marzo. GENERAL CASTAÑOS, 17, PRINCIPAL.—MADRID.

El duque de Veragua, presidente de la Comisión para el estudio de la producción y consumo del trigo, nos remite un ejemplar del volumen publicado por la misma, con el resultado de los trabajos llevados a cabo en este asunto.

Ha salido para Elche el duque de Béjar.

Los caballeros de la Orden militar del Santo Sepulcro formarán Capitulo los días 24 y 25 del actual, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, de esta corte, para celebrar los divinos oficios del Jueves y Viernes Santos.

Lámpara PHILIPS, 75 por 100 de economía. Ptas. 2,75 la de 16 bujías, y 3,25 la de 25, 32 y 50 bujías, voltaje de Madrid. DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD.

Recreo de la Castellana

Hoy sábado y mañana domingo, a las tres de la tarde, gran concierto por la banda militar del batallón cazadores de Madrid.—Ferrocarril en miniatura y diversos recreos infantiles. Entrada al parque, 25 céntimos.

Por el ministerio de Estado se han cursado los órdenes oportunos para que sean repatriados los actores y coristas de una compañía de zarzuela que un empresario llevó contratados a Lisboa y dejó allí abandonados sin pagarles los sueldos.

El cónsul de España les facilitará dinero para volver a su patria, pues los infelices quedaron en situación precaria.

Hemos recibido el último número de Prometeo, la notable revista que Ramón Gómez de la Serna sostiene con admirable entusiasmo, y en la que colaboran nuestros más distinguidos escritores. En su último número, Prometeo inaugura una nueva sección, destinada a continuar la labor iniciada en Revista Crítica por Carmen de Burgos, Pulido y Cansinos-Assens, en pro de los israelitas españoles de Oriente, que merece toda clase de elogios.

Publica además Prometeo trabajos de A. Laguna, Tomás Morales, Otelo Selma, Carmen de Burgos, Manuel Abril, Andrés González-Blanco y una traducción de Francis James, primorosamente hecha por Ricardo Baeza.

Ultima hora PROVINCIAS

Para el concurso hipico.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Los premios que se adjudicarán con motivo del concurso hipico preparado para la próxima Exposición, y que será uno de los números interesantes de dicho certamen, ascienden a más de 60.000 pesetas.

Además de estos premios, hay que contar las copas que regalan los Soberanos de España y los Infantes D. Carlos, D. Fernando y doña Isabel.

Se gestiona también la instalación en la Exposición próxima de un departamento para Instituto Cajal.

Paseo militar.

Las fuerzas de Infantería han realizado hoy un paseo hasta Alacuas, regresando a las seis de la tarde.

El capitán general interino y el gobernador

militar han presenciado el desfile en la calle de la Paz.

La alcaldía y la abogacía.

Por asuntos profesionales, dimanantes del despacho de Canalejas, ha marchado a Alicante el alcalde de Valencia, Sr. Ibáñez Rizo.

Billetes falsos.

El descubrimiento de billetes falsos, que es hecho que aquí se repite con frecuencia, patetiza que la cantidad de aquéllos puestos en circulación es considerable.

El individuo Francisco Muñoz le dió al vecino de Alcira D. Antonio Pastor, para pago de una compra, siete billetes de 50 pesetas, emisión de septiembre de 1906, falsos.

Denunciado a la Guardia Civil, ésta le detuvo inmediatamente, manifestando el Muñoz que se los había entregado el vecino de Corbera Bernardo Ruiz.

Detenido también éste, denunció a un tercer sujeto, que no ha podido ser encontrado todavía.

Todo inclina a creer que se trata de una extensa Sociedad de falsificadores y expendedores, que esparcen por todas partes los billetes ilegítimos.

Sigue la fiesta de tiro.

En el Tiro de Pichón se ha disputado hoy la copa del conde de Fuencalra, siendo condición para optar a ella que los tiradores dispararan sentados.

Se inscribieron 29, ganando la copa don Fernando Ibáñez.

La copa donada por el Sr. Girona, que se disputó a continuación, fué adjudicada al señor Verdeguez.

Banquete a Viniegra.

CADIZ. (Viernes, noche.) El Casino gaditano obsequiará con un banquete, el lunes de Pascua, al almirante Viniegra, que fué presidente del Casino.

Movimiento de buques.

Al anochecer llegó el transatlántico León XIII, que ha hecho un viaje rápido y feliz.

Mañana por la tarde seguirá el viaje hacia Barcelona.

Los liberales esperaban al duque de Almodóvar, el cual quedó en la Argentina para regresar en el Sarrástegui el 19 de abril.

En favor de las escuelas laicas.

Las Sociedades obreras redactarán un mensaje a favor de las escuelas laicas, que lo firmarán muchos obreros.

Socorro para los inundados.

En el Gobierno civil ha habido una reunión para allegar recursos para los damnificados a consecuencia de las inundaciones en León, Castilla y Galicia.

Se acordó enviar una circular en demanda de socorros a los pueblos de la provincia.

Presidió la reunión el gobernador, señor Roncalés, asistiendo, entre otras distinguidas personalidades, el obispo de la diócesis.

Disgusto latente.

Aquí no satisfacen las explicaciones dadas por el ministro de Fomento sobre un nuevo aplazamiento, por tiempo indefinido, de las comunicaciones marítimas.

En caso de prolongarse la adjudicación definitiva, se organizarán manifestaciones grandiosas en Cádiz y en los pueblos comarcanos, por depender su vida y prosperidad de este asunto de capitalísimo interés para Cádiz.

Esperando noticias.

SEVILLA. (Viernes, noche.) El vecindario se muestra ávido de noticias relacionadas con las gestiones de la Comisión que se encuentra en Madrid.

Los periódicos proponen que, en caso de que la resolución sea satisfactoria, se celebre una manifestación para recibir a los comisionados que están en Madrid.

Un marino asesinado.

Después de declarar, han sido puestos en libertad los marineros del vapor «White» que acompañaban a la víctima la noche del crimen.

Sigue creyéndose que el autor del asesinato fué el marino griego Nicolás Dey.

Este llevaba consigo la herramienta que usan en su país para cortar zapatos, y se sospecha que con ella cometió el crimen.

Se ha telefonado al puerto de Bonanza para que se practique un reconocimiento en el buque allí detenido, al objeto de ver si se encuentra el instrumento que se empleó para la comisión del crimen.

Mensaje de pésame.

El Ayuntamiento ha acordado, por unanimidad, que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del insigne literato Felipe Pérez y González, y enviar un mensaje de pésame a su familia.

Extinción del fuego.

BARCELONA. (Sábado, madrugada.) A las dos de esta madrugada ha sido sofocado el incendio de la fábrica de Bonefoy.

Un obrero grave.

Al ocurrir el siniestro hallábase un obrero en el terrado de una casa próxima a la fábrica.

Supónese que por efecto de la explosión el obrero perdió el equilibrio.

Desde el terrado cayó a un patio interior, produciéndose graves heridas.

EXTRANJERO

Pescadores salvados.

LONDRES. Los cincuenta pescadores que se encontraban sobre un témpano de hielo cerca de San Petersburgo han sido salvados en el golfo de Finlandia.

Colisión.—Muertos y heridos.

POINTE A PITRE. Han estallado sangrientas colisiones en Bury Capestene, donde, al ver el pueblo que las tropas se llevaban detenidos a varios huelguistas, atacaron a los soldados.

La tropa hizo fuego, matando a tres e hirviendo a 12 de los sediciosos.

«Squirrels» agredidos.

PARIS. Comunican de Clichy Levallois que al dirigirse un grupo de obreros y obreras, custodiados por cuatro agentes, a la fábrica de papel de dicha población, fueron recibidos a tiros por los obreros en huelga.

Los agresores pasaban de doscientos.

Los disparos de los huelguistas causaron heridas de importancia a dos de los agentes.

Arrastrados por un témpano.

SAN PETERSBURGO. El violento temporal reinante ha arrastrado hacia alta mar un témpano de hielo, sobre el que se hallaban, cuando se desprendió de la orilla, unos cincuenta pescadores.

Hay serios temores de que todos estos malaventurados hayan perecido.

Recurso desestimado.

LONDRES. La Cámara de los Lores, constituida en Tribunal Supremo, ha desestimado el recurso de apelación interpuesto contra una sentencia dictada por el Tribunal que conoció la causa incoada acerca del uso de la marca de la Grande Chartreuse.

En su fallo declara que los recurrentes no tenían derecho a utilizar dicha marca ni ninguna otra que hubiera pertenecido a los Cartujos.

Emisión de obligaciones.

LONDRES. Es noticia oficial ya de que el ministerio de Hacienda va a emitir obligaciones por 21.000.000 de libras esterlinas (525.000.000 de pesetas a la par) al 3 por 100, siendo tipo de cotización el de 99,50.

Boletín religioso del día 19

Santos del día 19 de marzo.—San José, esposo de la Santísima Virgen y Patrono de la Iglesia universal; Santos Quinto, Quintila, Marcos y Pancario, mártires, y Santos Apolonio, Leonicio, Amancio y Juan, confesores.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San José y habrá solemne función al titular a las diez, y por la tarde, a las cinco y media, termina la novena, predicando por mañana y tarde D. Juan Suárez Schimder.

En la Catedral, a las diez, fiesta a San José, siendo orador el Sr. Andía.

La misa y oficio son de San José. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia ó de la

Visitación en las Salesas, ambos monasterios, y en Santa Bárbara.

Espiritu Santo, Adoración nocturna. Turno: Beato Juan de Ribera.

Espectáculos del día 19

REAL.—9.—(Orquesta Sinfónica.)—Primer concierto de abono, bajo la dirección del Sr. Arbós.

ESPAÑOL.—4,30.—Casandra.

9.—(Función popular.)—Casandra.

COMEDIA.—4,30.—Juventud de Príncipe.—La primera conquista.

9.—(Beneficio de Matilde Moreno.)—Segundo acto de La escuela de las Princesas.—Cuento de abril (estreno).—El último capítulo (estreno).

PRINCESA.—4,30.—(Función popular a mitad de precios.)—Amores y amorios.

9.—(Función correspondiente al 15.º de moda.)—La Reina vieja.—La tragedia del beso.—Herida de muerte.

LARA.—4,30.—Los hijos artificiales (tres actos).—Crispín y su compadre.

9.—Las locas vanidades.—El crimen de la calle de Leganitos.—El sueño es vida.

APOLO.—4,30.—Los madgyares.

8,45.—Juegos malabares.—El club de las solteras.—Juegos malabares.

COMICO.—4.—La ilustre fregona.—Colegio de señoritas.—La brocha gorda.—Ni frío, ni calor.

9.—El alcalde interino.—Los perros de presa (doble, cuatro actos).

ESLAVA.—3,30.—El bebé de París.—La carne flaca.—La corte de Faraón y La gatita blanca (doble).

8,45.—La corte de Faraón.—La república del amor.—La corte de Faraón.

GRAN TEATRO.—4.—La luna del amor. El húsar de la Guardia.—La manzana de oro.—Lysistrata.—Cinematógrafo nacional.—El perro chico.—La manzana de oro.

MARTIN.—4.—La isla de los Suspiros.—La banda de trompetas.—Los ochavos.—El último chulo.—La isla de los Suspiros.—La hermana Piedad.—Gracia y Justicia.

NOVEDADES.—4.—El dios del éxito.—Noche de bodas.—La Guía del forastero.—El fin del mundo.—La pajarera nacional.—La Guía del forastero.—El fin del mundo.

NACIONAL.—3,30.—Horas dichosas y La pitanza.—Un suceso.—La fuerza del amor.—El nido (especial).—Un suceso.—La doncella de mi mujer (especial).

IMPERIAL.—12 a 1.—Matinée con regalos.—3,15 y 8,15.—Secciones especiales de películas.

4.—Aquí todos somos buenos.—Los monigotes y Vencedores y vencidos (doble).—Los gansos del Capitotío (doble).—La prueba.—Vida y amor (doble).

MADRILEÑO.—3.—Dora, la viuda alegre.—Cinematógrafo y baile.—Debut de la primera tiple Sra. Comerma con Gigantes y cabezudos.—Cine y baile.—Miss Helyett.—Cine y baile.—Admiración.—El jardín de los amores.—Cine, Gigantes y cabezudos y baile (especial).

LATINA.—3.—El chato del Albaicín.—Sólo para solteras!—La Comisaria.—La gran lucha y El desheredado.—El método Gorritz.—Música clásica.—La cruz del torrente.—El método Gorritz.

LO RAT PENAT.—Cinema realista. Cinematógrafo al estilo de París. Secciones continuas de 6 a 8 y de 9 a 11 noche.

Domingos y fiestas por secciones desde las tres y media.

Todas las noches, a las once, gran éxito del célebre transformista imitador de artistas Les Hartur.

ROYAL KURSAAL.—Desde las 4 grandes atracciones.—A. Toralita, mis Mary, Las Papillons, Lola Escudero, Hermanas Garnier, Bianca Stella, Argentina.

Cinematógrafo en todas las secciones.

BENAVENTE.—Matinée infantil a las 12, con regalos de juguetes.—Secciones desde las 3,30 de la tarde, en que toman parte todos los artistas de la compañía. Reaparición de Davino et Pitits y Sanfleu et Malet y debut de Colombine et Pagán.

Cinematógrafo en todas las secciones.

ROMEA.—Secciones desde las 4.—Artísticas películas.—Grandes éxitos de Sisters Cámaras, Morris and Alex y Las Mascotas.

NOVIADO.—3,30.—Los hijos del arroyo.—Ni a la ventana te asomes.—La niña Cielo.—El acreditado don Felipe.—Ni a la ventana te asomes.—La trapería.—Los hijos del arroyo.—Ni a la ventana te asomes.

RECREO SALAMANCA.—Salón de patines. Cinematógrafo. Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8. Los miércoles, moda. Carreras de cintas. Tómbolas. Píñata y otras atracciones. Enseñanza a patinar gratuita.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—3,30.—Corrida de novillos en que se lidiarán seis toros (desecho de tienta y cerrado) de la acreditada ganadería de doña Celsa Fontfrede, viuda de Concha y Sierra, de Sevilla, que serán estoqueados por los diestros Juan Cecilio (Punteret), Andrés del Campo (Dominguín) y Pacomio Peribáñez.

Avisos útiles.

Pulmones Débiles

La Emulsión Angier es calmante para la garganta, los pulmones, el estómago y los intestinos. No sólo cura y fortalece los pulmones débiles y cura la tos más rebelde, sino que también mantiene sanos los órganos digestivos y produce un maravilloso efecto fortificante en la salud en general. Es agradable al paladar y sienta perfectamente a los estómagos delicados.

EMULSIÓN ANGIER (Patente con Hipofosfito de Cal y Sosa.)

“Gané 13 kilos en dos meses.”

Muy Señores míos: Tengo gusto en expresar mi profundo agradecimiento por el bien que me ha hecho la Emulsión Angier. En Julio pasado caí enfermo de gravedad con congestión pulmonar, y estaba muy débil, habiendo perdido carnes hasta solo pesar 66 kilos. El Médico me ordenó que tomara la Emulsión Angier y ahora, después de seguir el tratamiento por dos meses, puedo volver a trabajar, fuerte y sano y he ganado carnes hasta pesar 79 kilos. Ahora me siento como se debe sentir un hombre, bien y con ánimo, dispuesto a cualquier cosa. (Firmado) G. WESTERDAAL.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos para España: Sras. Foyé y Giménez, Calle Girona, 4, pral, Barcelona. THE ANKER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, Inglaterra.

PRESTAMOS POR ALHAJAS y papeletas del Monte de Piedad. Establecimiento sus muestras. VICTORIA, 2, ENTRESUELO

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Teléf. 903.

RECOMENDAMOS los chocolates, cafés y tes de J. Diez y Diez. BARQUILLO, 30. Fábrica de chocolates.

Pídate Sal Vichy-Etat, para bebidas; Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

GAS POBRE de cualquier combustible. A. Steen en C. Fernandor?

Catarros, asma.—Inhalador Caldeiro, 3 ptas.

Aragón dice la verdad

Tomad el chocolate que os garantiza Victorino Zorraquino.—Guinea, Carretas, 27.

El Vino Pinedo, tónico nutritivo, ha alcanzado las mayores recompensas en las Exposiciones nacionales y extranjeras.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

EL SEÑOR D. Joaquín Valverde y Durán HA FALLECIDO EL 18 DE MARZO DE 1910 a las doce de la mañana R. I. P. Sus desconsolados hijos D. Joaquín (ausente), D. Juan, doña Consuelo y D. Francisco; nieta María Rosa; hijo político D. Fernando Picatoste; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 19, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Castelar, 15 y 17 (Madrid Moderno), al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.

Atención Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant. casa Zaragoza, 4. ORO, PLATA platino y toda clase de alhajas, nadie las paga mejor que la Casa Plaza Mayor, 23. Alcalá Pérez-Aguirre.—Frasco, 8 rs. Arenal, 2. Carretas, 22, y prales. farmacs. AVISO Compró, vendó, cambio, toda clase de alhajas. Plaza de Santa Cruz, 7. Se alquila gran local para almacenes. COLEGIATA, 11. Mosa coches. Rafael Calvo, 5. ESLAVA JOYERO Compró y vendó alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte. MONTEA, 40. A comprar Muebles y camas a los grandes «Salones de Ventas» la casa que vende más barato en Madrid. Conde Romanones, 12. PRESTAMOS sobre alhajas y papeletas del Monte. Mariana Pineda, 1. COMPRO alhajas, pago a los precios. Descompró papeletas Monte Piedad. Vendó barato. Guinea, Ceb.º de Gracia, 10 y 12.

BANDAS MILITARES Se compran los instrumentos inutilizados en la campaña de Melilla. JESUS DEL VALLE, 17. EL SEÑOR Don Manuel Moreno y Gil de Borja TENIENTE CORONEL DE CABALLERÍA Falleció el día 11 de marzo de 1910 después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hijas Dolores (religiosa del Sagrado Corazón de Jesús), Pilar, Fernanda y Margarita; hijos políticos Ignacio de Aldama y Manuel Casanova; hermanos, el Marqués de Borja, Alejandro, Julia y Rafael; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos le encomiendan a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 21 en las iglesias de Santa Cruz, San Francisco de Borja y Sagrado Corazón y Santa Catalina de los Donados, y la misa de doce en la de Calatrava (altar de Nuestra Señora de los Dolores), serán aplicadas por el eterno descanso del finado. Los Excmos. é Ilmos. Sras. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Zaragoza y de Valencia y Obispos de Madrid-Alcalá, Salamanca, Pamplona, Sigüenza, Sió y Dora (Prior de las Ordenes Militares), han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



EL ILMO. SEÑOR

D. José Rodríguez Méndez

COMANDANTE DE INFANTERÍA RETIRADO... HA FALLECIDO EL 18 DE MARZO DE 1910

R. I. P.

Su desconsolado hijo D. José Rodríguez de la Torre y demás parientes (ausentes),

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver el día 19, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Hartzenbusch, 7, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

Gran Funeral, Carranza, 8, Telf. 2.440. NO PERTENECE AL «TRUST» FUNERARIO

PARA SAN JOSE

CONFITERÍA, PASTELERÍA Y RESTAURANTE DE BOLDAN Y COMPAÑIA DESENGAÑO, núm. 5. Ramilletes, tartas, dulces, pastas y pasteles finos. Especialidad en perfices trufadas y escabechadas. Se adornan fuentes de fiambres y bandejas de dulces, desde 5 pesetas.

SUBASTA El día 29 de marzo de 1910, a las cinco de la tarde, se celebrará en la Notaría de D. Mariano Reguera, de Gijón, la del Pabellón del Casino de Gijón, sito en dicha villa, en el paseo de Begoña ó de Alfonso XII, ocupa 832 metros 79 decímetros cuadrados, y es un edificio de moderna y esbelta construcción, que está distribuido en forma muy adecuada para la explotación de espectáculos; tiene, además, una hermosa y amplia terraza sobre el paseo, restaurant, cocina y otros servicios.

No se admitirá ninguna oferta inferior a 115.000 pesetas. El Casino de Gijón se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las ofertas que lleguen a esa cantidad ó que excedan de ella, debiendo comunicarse su decisión al mejor postor dentro de los treinta días siguientes al de la subasta. Se entenderá que, para el caso de ser aceptada su oferta, todo postor quedará obligado al pago de todos los gastos de subasta y anuncios y de escritura ó escrituras de venta y de cancelación de hipotecas, incluso los del impuesto de derechos reales de las cancelaciones.



LA NIÑA

María de la Concepción de la Cerda Y DE LAS BÁRCENAS

HA SUBIDO AL CIELO

el 13 de los corrientes, a las 9 y 30 de su mañana a los TRES AÑOS Y DIEZ MESES DE EDAD

Sus padres D. Rafael de la Cerda y López Mollinedo y D.ª Tmasa de las Bárcenas de la Cerda; sus abuelos, hermanos, tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida é invitan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 19, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Cuesta de Santo Domingo, núm. 7, a la Sacramental de San Isidro, de lo que quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

Bordoy y Bárcenas.—Santiago, 11. NO PERTENECE AL «TRUST» FUNERARIO

ALMACENES DE MADERAS

Fábrica de molduras y cajetines, y talleres de carpintería.—Paseo del General Martínez Campos, núm. 5.—Teléfono 1.947.—Ripia para vallas, a 2 pesetas; pilarotes, rastros, etc.; a precios sin competencia. Sucursal: Dos Hermanas, número 11, Madrid.



EL SEÑOR

D. Jerónimo Llorente Balanzategui

CAPELLÁN DE HONOR

honorario de S. M. y del Excmo. Ayuntamiento, Falleció el 24 de marzo de 1908

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hermanos, sobrinos, parientes y testamentarios,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren en las parroquias de San Miguel los días 20 y 21, en la de San Antonio de la Florida el 21, 22 y 23 y en la del Salvador y San Nicolás, así como en la de San Lorenzo el 22 y 23 y en la iglesia de Jesús el 21 y 20, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

LA CURA

RÁPIDA Y SEGURA

de los Resfriados, Afecciones ó Dolores de Garganta, Ronquera, Catarros cerebrales, Bronquitis agudas ó crónicas, Catarros pulmonares, Gripe, Influenza, Asma, Enfisema ó Neumonías, es un hecho para todos aquellos que emplean las

PASTILLAS VALDA

Antisépticas

MAS ES NECESARIO pedir las en todas las Farmacias ó Insistir hasta obtener

LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

Se venden sólo en cajas a Ptas 1.50

con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario H. Canones. Laboratorio: Diagonal, 48, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Des... Se venden en todas las farmacias, droguerías, y droguerías. La Caja Ptas 1.50 Agentes Generales: V. FERRER y O. BARCELONA.

Formula: Menthol... 0.003 Eucalyptol 0.0005 Azúcar-Goma.



PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don Manuel Lacasa y Moreno

INGENIERO DE MINAS QUE FALLECIÓ EL DÍA 20 DE MARZO DE 1909

A LOS TREINTA Y UN AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada madre doña María de las Nieves Moreno; sus hermanos doña Pilar, doña Juana, doña Dolores, D. Ricardo, D. Enrique, D. Francisco, D. Juan Ignacio y D. Alejandro; hermanos políticos D. Juan Moreno Agustín; sus tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en la iglesia parroquial de San Jerónimo de esta corte, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispos de Granada, Tarragona y Valladolid, se han dignado conceder 100 días de indulgencia y 50 los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, León, Barcelona, Pamplona, Salamanca, Jaén y Sigüenza, a todos los fieles por cada misa que oyeren; sagrada comunión que aplicaren, acto de piedad ó caridad que hicieren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.



D.ª Dolores Morales y García

Y SU ESPOSO

Don Lucas Oliva y Rodrigo

FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,

EL 19 DE MARZO DE 1907 Y EL 9 DE MAYO DE 1898

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en la parroquia de Santa María y en el convento de los PP. Agustinos del pueblo de Uclés (Cuenca), así como las que se celebren en esta corte el día 20 y 22 en la iglesia de las Religiosas Carmelitas de Maravillas (Príncipe de Vergara), y el 21 en la parroquia de San Martín, serán aplicadas en sufragio por las almas de dichos señores.

Sus hijos, hija política, nietos y hermanos, SUPPLICAN a sus amigos les encomienden a Dios. Hay concedidas indulgencias por varios señores preladados en la forma acostumbrada.

FLOR Y NATA

Gran surtido en ramilletes, tartas y bandejas.

Automóvil ocasión vendido. Amagónica limonera 80 HP., con accesorios, recambios y presta a rodar. Razón: Gorguera, 15, portería.

Se traspasa en precio módico una preciosa tienda en calle Gald, esquina Preciosos. Razón: Tetán, 7, pral.

Caminio Alto de San Isidro Posesión de Marco Ortega, se encuentra un sarófago hace 9 años, pueden pasar a recogerlo acompañado documentos y pagando alquiler del tiempo transcurrido.

Rentas fijas y seguras

Las personas que tengan sus capitales empleados en valores que hoy no rentan el 4 por 100, pueden obtener, sin riesgo de ningún género, doble ó triple renta, empleando sus capitales en hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, con grandes garantías, por ser la única real y positiva, la propiedad, que no está sujeta en nada, como los valores, a la marcha de la política interior y exterior.

Los capitales son administrados por sus propietarios, y sin riesgo alguno de terceras personas que fracasen. Este Centro cuenta con la cooperación de abogados, notarios y toda clase de peritos para la valoración, tanto de fincas rústicas, como urbanas, en Madrid y provincias, para facilitar el estudio y seguridad del negocio.

Facilitamos dinero en grandes y pequeñas cantidades en 1.ª y 2.ª hipoteca, nudas propiedades, usufructos, valores, al comercio y sobre toda garantía verdad, con reserva absoluta.—Dirigirse a «La Gestión», SANTA CATALINA, 10, bajo

Marquetería máquinas maderas y dibujos.—Herramientas finas de carpintero, tornero mecánico, etc. C. Catálogo gratis, contra envío de este anuncio. H. y S. de M. Chacabaci, Espoz y Mina, 13, Madrid.

ROPA BLANCA

Comprad la de más gusto y de mejores precios Arenal, 14, y CELENQUE, 1

PARA LA TOS FERINA

recomiéndase muy eficazmente el Jarabe antiferino de Sánchez Ocaña, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños. Frascos de 2 y 3,50 pesetas.—Farmacia, Atocha, 35, frente a Relatores y principales de Es. ana.

DINERO al comercio é industrias, desde 250 ptas. á 500; facilidad para su reintegro con garantías que convengan. Salitre, 8, bajo. De 11 á 2. No se admiten corredores.

La Mallorquina

PUERTA DEL SOL, 8

Gran surtido en ramilletes, tartas, caprichos, pastelería y confitería, jamones en dulce, pavos trufados, cabezas jabali y otros.

SUPERIOR CALIDAD Y ECONOMIA

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-íofato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones crónicas, enfermedades constitutivas, impotencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.



Frente al Ministerio de la Gobernación.

La Gran Vía

Beneficio seguro para el que pague gran alquiler se compra un hotel en la estación de Pozuelo, 20.000 pesetas de jardín y arbolado, agua abundante, 2 pisos, 11 habitaciones por 25.000 pts. Para tratar, San Bernardo, 52, pral. derecha.

Comisiones seguras á personas muy relacionadas en toda población de alguna importancia. Mauda la dirección en sobre franqueado á Plaza Oriente, 8, C.º Urbano.

SE VENDEN

DEVOCIONARIOS NOVEDAD.—Semana Santa en castellano, latín, francés.—Estampas y postales religiosas.—Expenden bulas. Carretas, 31, librería.

TARJETAS postales, artísticas y de fantasía para felicitar. Casa Thomas, Sevilla, 3, Madrid.

OCASION Se realiza una gran partida de bordados de todas clases. Encinas Almagro, 4 ptas. juego de cama. Entradoses para blusa, 4 ptas pieza. Gran surtido en encajes y aplicaciones para mantelería.

Guanes cabritilla, blancos, largos, 4 ptas. 10m negros 8 botones. Siberia especial, á la mitad ó su precio. Inmense surtido en flores p.º sombrero. Hortaleza, 19, 1.º

Pilettes del 11 de abril y de todos los sorteos. Dirigir los pedidos a Justa Ortega, Admón. de Loterías, núm. 13, plaza de Sta. Cruz Madrid.

EL TRATAMIENTO

Esto por excelencia en la gripe, el más moderno y el más racional, inhalaciones de azoe raduactivo y agua radio-nitrogenada bebida á pasto.

Restaura las fuerzas con rapidez, previene complicaciones, consolida la curación.—Multitud de resultados concluyentes en más de tres años que se viene experimentando.

En el INSTITUTO DEL RADIO, Infantas, 19, la primera y única fundación de su género en España, se facilitan gratuitamente toda suerte de informes y testimonios. Hay tratamientos á domicilio idénticos á los que funcionan en las salas del establecimiento. Consultad á nuestro médico.

FAMILIARES y jardineras nuevas se venden. Doctor Fourquet, 3.

Agencia de Publicidad

JOSE STORR

HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR

PROPIETARIO

Emilio Colomina

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.

TELÉFONO 805

Pídanse tarjetas, que se envían gratis.

Oficinas: Desengaño, 9 al 13



EL ILMO. SEÑOR

DON JULIO LE GRAND Y PREVEL

ARQUITECTO FRANCÉS

COMENDADOR DE LA ORDEN DE CARLOS III, CABALLERO DE ISABEL LA CATÓLICA, ETC., ETC.

Ha fallecido el día 17 de marzo de 1910

á los 77 años de edad.

Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su director espiritual el Reverendo Padre Garzón, su aflijidísima esposa la Ilma. Sra. doña Petronila Alicia, sus hijos D.ª Julia, D. Carlos y D.ª Alicia (religiosa del Sagrado Corazón de Jesús), sus sobrinos D. Julio, D. Jorge y doña Clara, sobrinos políticos y demás familia; participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan la encomienden á Dios en sus oraciones.

La conducción del cadáver se verificará el día 19 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Glorieta de Quevedo, número 5, al Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

El duelo se despide en la plaza de Manuel Beerra.

No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

LA PALMA. Servicios fúnebres. Puencarral, 97. Tel. 755. ESTA CASA NO PERTENECE AL «TRUST» FUNERARIO

MONGE

MUEBLES Y TAPICERÍA DE LUJO INFANTAS, 34

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo, 1000 ptas. rent. 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 á 12 y 4 á 6.—Hortaleza, 90 y 92, entrancuelo izquierda.

CIEGOS sin operación ni riesgo, se cura la Catarata con aparato de reciente invención. Dr. Busdraghi, Almirante, 2 cuadrante, Madrid.



EL NIÑO

José Ramón Moyano y Araiztegui

HA SUBIDO AL CIELO

EL DÍA 18 DE MARZO DE 1910

Sus desconsolados padres los marqueses de Inicío; su tía doña María Angelita Araiztegui; sus hermanos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos tengan la caridad de asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 19, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Ferraz, 5-4, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

LA SOLEDAD, Desengaño, 10.

«LA CASTELLANA»

LECHE DE VACAS

Estables y ganadería propios en Carabanchel Alto. Despachos en Madrid.

Fuencarral, 101; Recoletos, 11; Colegiata, 13. Esta casa puede ofrecer leche de vacas de calidad inmejorable, por proceder de ganado joven, sano, bien alimentado y además pastar en el campo, no teniendo, por lo tanto, una estabulación continua, origen de todas las enfermedades. 30 céntimos medio litro; á domicilio, 35 céntimos. El servicio á domicilio se hace en lecheras precintadas.

SOLARES

Se venden cuatro, unidos ó separados: uno de 427 88 metros cuadrados; otro de 524,75; otro de 357,83 y otro de 447,49, con fachada á la calle de San Vicente Baja, Acuerdo y Palma Baja.—Razón, calle de Recoletos, 21.



EL SEÑOR

DON ISIDORO LÓPEZ SÁENZ

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

HA FALLECIDO EL DÍA 18 DE MARZO DE 1910

á los sesenta años de edad.

R. I. P.

Su aflijida hija doña María de la Encarnación; hijo político D. Pedro Ortiz Barquin; su nieto, su hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 19 del corriente, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Cava de San Justo, núm. 6, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.